

MINICENTRALES DOS, S.A.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA  
DE CUENTAS ANUALES

**BDO**

BDO Audiberia

MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005 JUNTO CON EL INFORME  
DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005:**

Balances de Situación al 31 de diciembre de 2005 y de 2004  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004  
Memoria del ejercicio 2005


**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005**

**MODELOS OFICIALES DE BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PARA EL DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL**

**BDO**

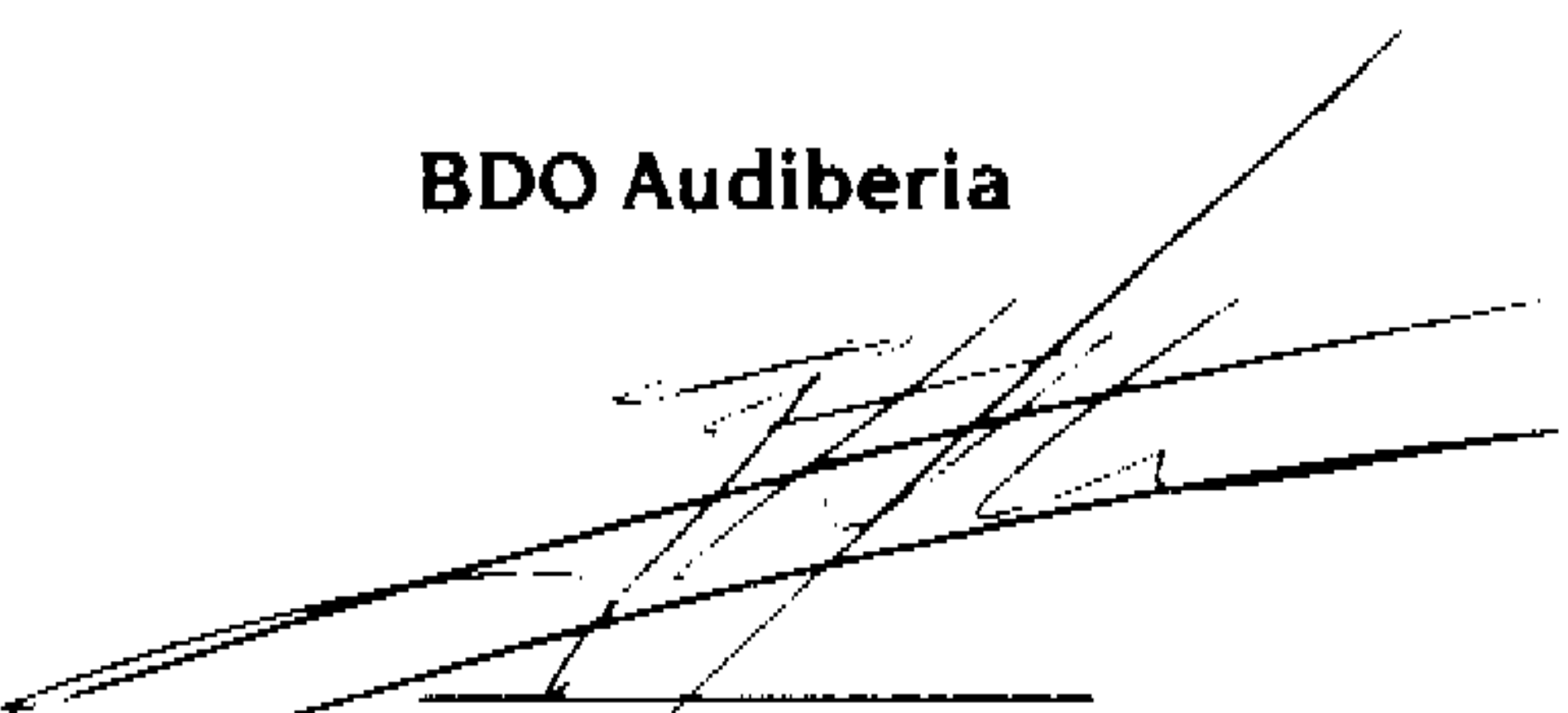
**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, located in the bottom right corner of the page.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**A los Accionistas de **MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de **Minicentrales Dos, S.A. (Sociedad Unipersonal)** (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que corresponden al periodo de tres meses finalizado a 31 de diciembre de 2004. Esta circunstancia hace que las cifras de ambos ejercicios no sean directamente comparables. Con fecha 14 de enero de 2005, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal como se indica en la nota 1.b de la memoria, con fecha 18 de mayo de 2005 el Accionista Único de **Minicentrales Dos, S.A., (Sociedad Unipersonal)** los Socios Únicos de las sociedades Caravasar, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Comercial Inversora Guanarteme, S.L. (Sociedad Unipersonal), y la Junta General de Socios de Producción de Energía de Xerta, S.L., aprobaron la fusión por absorción de las tres últimas por la primera, con la extinción por disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, Minicentrales Dos, S.A., sociedad que adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. Esta fusión por absorción ha sido efectiva con efectos contables al 1 de enero de 2005, por lo que esta circunstancia debe ser igualmente considerada al comparar las cuentas anuales del ejercicio 2005 con las del ejercicio anterior.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Minicentrales Dos, S.A. (Sociedad Unipersonal) y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2005 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

**BDO Audiberia**  
Ramón Roger Rull  
Socio-Auditor de Cuentas

Barcelona, 27 de marzo de 2006

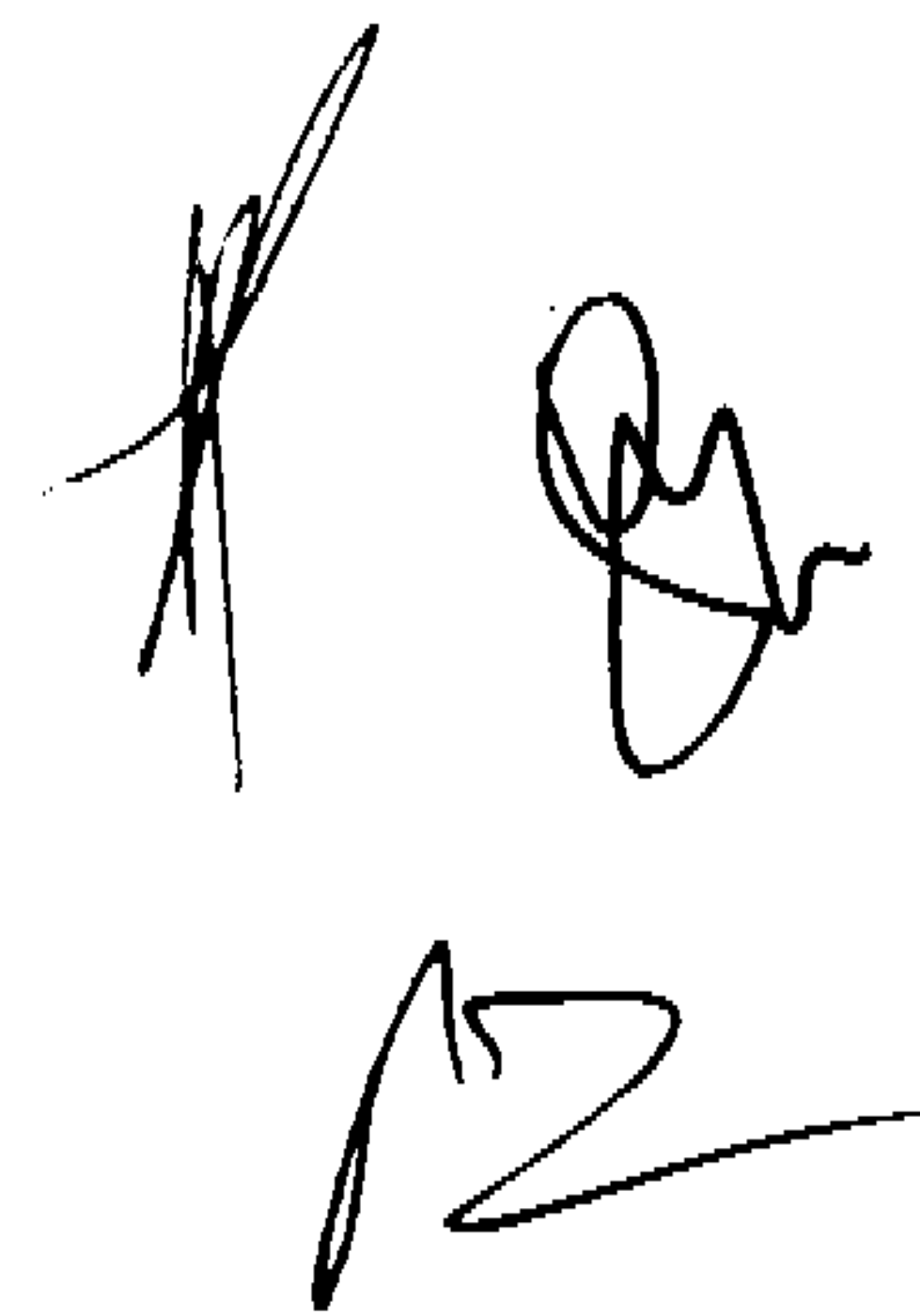
COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre excent:

**BDO AUDIBERIA**  
**AUDITORES, S.L.**Any **2006** Núm **44003565**  
CÒPIA GRATUÏTA.....  
Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establerta a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.  
.....

**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005**

5

Handwritten signatures in black ink, consisting of three distinct marks: a vertical line with a diagonal slash, a stylized signature, and a large number '12'.



**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DE 2004**  
 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>31/12/2005</b>	<b>31/12/2004</b>
<b>ACCIONISTAS DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>9.015.015,00</b>	<b>9.015.015,00</b>
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>187.343.943,53</b>	<b>192.733.511,31</b>
Gastos de establecimiento (Nota 5)	19.795,68	-
<b>Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)</b>	<b>92.399.766,23</b>	<b>24.524.016,79</b>
Coste	107.335.662,03	29.639.430,16
Amortizaciones	(14.935.895,80)	(5.115.413,37)
<b>Inmovilizaciones materiales (Nota 7)</b>	<b>23.981.730,81</b>	<b>25.065.211,66</b>
Coste	39.699.821,88	39.488.815,95
Amortizaciones	(15.718.091,07)	(14.423.604,29)
<b>Inmovilizaciones financieras</b>	<b>70.942.650,81</b>	<b>143.144.282,86</b>
Préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	62.586.246,13	125.787.878,18
Imposiciones a largo plazo	-	9.000.000,00
Fianzas constituidas	87,40	87,40
Administraciones públicas a largo plazo (Nota 17)	8.356.317,28	8.356.317,28
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)</b>	<b>14.079.448,37</b>	<b>10.695.433,99</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>18.478.383,21</b>	<b>12.121.138,41</b>
<b>Existencias</b>	<b>901,01</b>	<b>901,01</b>
Coste	901,01	901,01
<b>Deudores</b>	<b>5.393.095,24</b>	<b>8.294.424,96</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.348.604,89	1.233.847,75
Empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	3.044.411,93	6.939.867,66
Deudores varios	-	6.138,23
Administraciones Públicas (Nota 17)	78,42	114.571,32
<b>Inversiones financieras temporales</b>	<b>12.523.220,91</b>	<b>2.582.332,40</b>
Valores de renta fija (Nota 9)	136.811,56	-
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	2.897.296,28	337.834,57
Cartera de valores a corto plazo (Nota 9)	9.459.828,55	2.244.497,83
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo (Nota 9)	29.284,52	-
<b>Tesorería</b>	<b>316.143,36</b>	<b>1.160.990,15</b>
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>245.022,69</b>	<b>82.489,89</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>228.916.790,11</b>	<b>224.565.098,71</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación,  
 las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

4

**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y DE 2004**  
 (Expresados en euros)

<b>PASIVO</b>	<b>31/12/2005</b>	<b>31/12/2004</b>
<b>FONDOS PROPIOS (Nota 10)</b>	<b>12.070.641,59</b>	<b>11.429.049,52</b>
Capital suscrito	12.020.020,00	12.020.020,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(590.970,48)	(468.088,63)
Pérdidas y Ganancias	641.592,07	(122.881,85)
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>372.118,68</b>	<b>403.276,92</b>
Subvenciones de capital (Nota 12)	372.118,68	403.276,92
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>203.250.343,60</b>	<b>200.465.379,64</b>
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	183.740.320,00	186.660.440,00
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	12.082.789,72	11.654.939,64
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	519.745,82	2.150.000,00
Otros acreedores (Nota 14)	6.907.488,06	-
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>13.223.686,24</b>	<b>12.267.392,63</b>
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	2.920.080,00	2.063.400,00
Obligaciones no convertibles	2.920.080,00	2.063.400,00
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	7.462.366,50	3.612.584,04
Intereses emisión obligaciones	7.171.046,35	3.582.437,37
Intereses con entidades de crédito	291.320,15	30.146,67
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 15)	1.437.324,93	218.750,00
Acreedores comerciales (Nota 16)	1.066.020,45	4.341.663,53
Otras deudas no comerciales	123.498,01	7.947,07
Administraciones Públicas (Nota 17)	84.433,61	6.285,56
Otras deudas	36.060,00	-
Remuneraciones pendientes de pago	3.004,40	1.661,51
Provisiones para operaciones de tráfico	214.396,35	2.023.047,99
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>228.916.790,11</b>	<b>224.565.098,71</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjuntas y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

5

**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004**  
 (Expresadas en euros)

	2005 (12 meses)	2004 (3 meses)
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18.c)	14.311.965,69	2.158.120,02
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>14.311.965,69</b>	<b>2.158.120,02</b>
Gastos de personal (Nota 18.a)	165.851,02	27.074,49
Sueldos, salarios y asimilados	131.889,99	18.878,73
Cargas Sociales	33.961,03	8.195,76
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	4.111.946,32	553.561,08
Otros gastos de explotación	2.766.042,24	414.992,11
Servicios exteriores (Nota 18.b)	2.628.580,23	404.346,80
Tributos	137.462,01	10.645,31
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.043.839,58</b>	<b>995.627,68</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.268.126,11</b>	<b>1.162.492,34</b>
Ingresos otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado con empresas del grupo y asociadas	3.733.771,01	337.834,57
Otros intereses e ingresos asimilados	214.012,61	581.431,44
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.947.783,62</b>	<b>919.266,01</b>
Gastos financieros y asimilados	11.057.126,46	2.206.829,73
Gastos financieros con empresas del grupo y asociadas	201.992,98	80.625,00
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>11.259.119,44</b>	<b>2.287.554,73</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(7.311.335,82)</b>	<b>(1.368.288,72)</b>
<b>RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>(43.209,71)</b>	<b>(205.796,38)</b>
Beneficios en la enajenación de inmovilizado	15,00	-
Ingresos extraordinarios	716.349,27	17.806,44
<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>716.364,27</b>	<b>17.806,44</b>
Gastos extraordinarios	4.252,50	827,43
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	27.309,99	-
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>31.562,49</b>	<b>827,43</b>
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>	<b>684.801,78</b>	<b>16.979,01</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>641.592,07</b>	<b>(188.817,37)</b>
Impuesto sobre Sociedades	-	(65.935,52)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>641.592,07</b>	<b>(122.881,85)</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances de Situación adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.*

4



**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2005**

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD**

**a) Constitución y Domicilio Social**

**MINICENTRALES DOS S.A. (Sociedad Unipersonal)** se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de diciembre de 1987 por un período de tiempo indefinido. Según acuerdo de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999, se acordó transformar la Sociedad Minicentrales Dos, S.A. en una sociedad comanditaria por acciones, bajo la denominación de "Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones".

El 26 de abril de 2005, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, acordó la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima, bajo la denominación de Minicentrales Dos, S.A.

Fruto de la reorganización de grupo al que pertenece la Sociedad, llevada a cabo en el presente ejercicio, la Sociedad ha pasado a ser propiedad de un único accionista, adquiriendo, en consecuencia, carácter de sociedad unipersonal. De acuerdo con la disposición adicional 2ª de la Ley 2/1995 de 23 de marzo por la que se modifica el texto Refundido de la Ley de sociedades Anónimas, la Sociedad se ha inscrito en el registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

Su domicilio actual se encuentra en la calle Claudio Coello, número 106, de Madrid

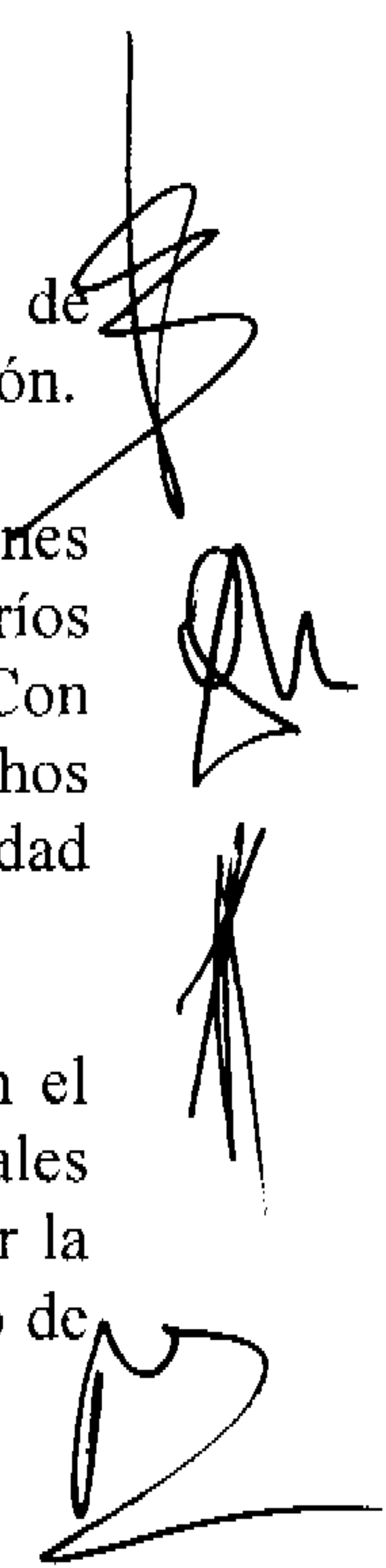
**b) Actividad**

Su actividad consiste en la tramitación de concesiones de centrales para la producción de energía eléctrica, la construcción de las mismas por medios propios o ajenos y su explotación.

Con fecha 27 de diciembre de 1991 la Sociedad adquirió a Erkimia, S.A. las concesiones administrativas para la explotación de dos aprovechamientos hidroeléctricos en los ríos Carrión y Pisuerga, denominados "Camporredondo" y "La Requejada", respectivamente. Con la misma fecha adquirió a Kujal, S.A. la maquinaria e instalaciones existentes en dichos aprovechamientos. Hasta el 31 de diciembre de 1994, la única actividad de la Sociedad consistía en la explotación de los citados aprovechamientos.

Durante el ejercicio 1995 tuvo lugar una reorganización en el Grupo Minicentrales con el objeto de concentrar los activos productivos del mismo en una única Sociedad (Minicentrales Dos, S.A.), obtener financiación para la consolidación de nuevos proyectos e incrementar la base de fondos propios del Grupo dando entrada a nuevos socios. Dentro de este proyecto de reorganización se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

5



- **Adquisición de la servidumbre de Flix**

Con fecha 17 de marzo de 1995, Minicentrales, S.A. (Sociedad Unipersonal) adquirió a Minicentrales Energéticas, S.A. una servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico denominado "Saltos de Flix". Con fecha 14 de julio de 1995, Minicentrales, S.A. cedió a la Sociedad los derechos derivados de dicha servidumbre. Desde dicha fecha, la Sociedad explota el mencionado aprovechamiento.

Con fecha 3 de mayo de 1995, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la fusión de la Sociedad, como absorbente, con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. (COSA), como absorbidas, con efectos económicos desde el 1 de enero de 1995. Desde esta fecha, la Sociedad explota los aprovechamientos hidroeléctricos de "Cebolla" e "Higares" (procedentes de Minicentrales Tres, S.A.) y de "Safont" (procedente de COSA). La información contable relativa a esta fusión se presentó en la memoria del ejercicio 1995.

- **Compra de otros aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo Minicentrales**

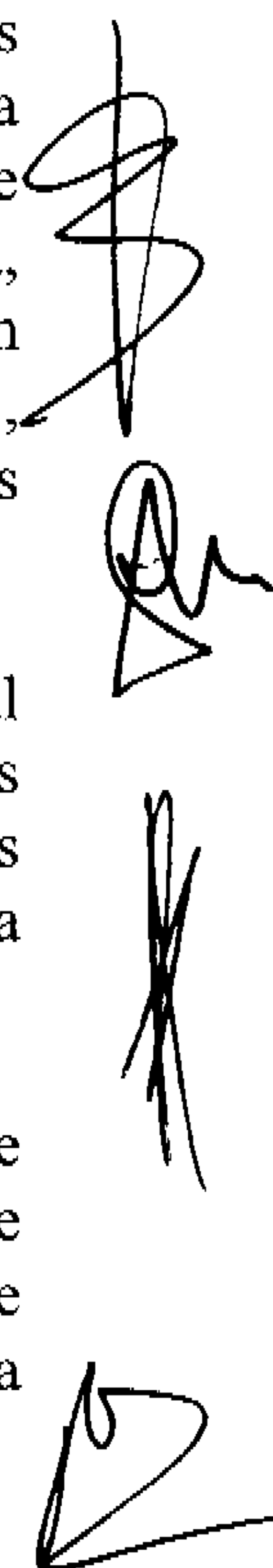
Con fecha 31 de mayo de 1995, la Sociedad compró a las sociedades Minicentrales, S.A., Concesiones y Obras, S.A. y Minipresas, S.A. los aprovechamientos hidroeléctricos de "Lavaderos", "La Aldehuela" y "Villaverde", respectivamente. Desde esa fecha, la Sociedad explota los mismos.

La reorganización del Grupo Minicentrales fue financiada mediante la modalidad de un project finance, dirigido por el Banco Santander Central Hispano y el Chase Manhattan Bank.

Con fecha 18 de mayo de 2005, el Accionista Único de Minicentrales Dos, S.A., los Socios Únicos de las sociedades Caravasar, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Comercial Inversora Guanarteme, S.L. (Sociedad Unipersonal), y la Junta General de Socios de Producción de Energía de Xerta, S.L., aprobaron la fusión por absorción de las tres últimas por la primera, con la extinción por disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, Minicentrales Dos, S.A., sociedad que adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Dicha fusión responde a la necesidad de proceder a la reestructuración del grupo empresarial al que pertenecen tanto Minicentrales Dos, S.A. (Sociedad Unipersonal) como las sociedades absorbidas (Grupo RPI). De este modo, se pretende proceder a la centralización de las actividades de las sociedades españolas del Grupo RPI en una única sociedad, con la simplificación administrativa que ello conlleva.

Adicionalmente y de conformidad con el contrato firmado entre MBIA Insurance Corporation, entidad aseguradora Norteamericana y Minicentrales Dos, S.A. el 24 de noviembre de 2004, en relación a las garantías otorgadas por asegurar la emisión de obligaciones y bonos por un importe de 194 Millones de euros, MBIA exigía que se produjera dicha fusión no más tarde del 30 de junio de 2005.



4



De acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los respectivos accionistas y socios de las sociedades fusionadas, todas las operaciones llevadas a cabo por las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2005.

En relación con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, se han considerado balances de fusión de la sociedad absorbida y de las sociedades absorbentes los respectivos balances cerrados al 31 de diciembre de 2004. El detalle de los activos y pasivos incorporados a 1 de enero de 2005 de las sociedades absorbidas, son los siguientes:

	<b>PRODUCCIÓN DE ENERGÍA DE XERTA, S.L.</b>	<b>CARAVASAR, S.L.</b>	<b>COMERCIAL INVERSORA GUANARTEME, S.L.</b>
<b>Inmovilizado</b>			
Gastos de establecimiento	29.686,82	1.687,65	1.745,95
Inmovilizaciones inmateriales	57.393.576,14	-	-
Inmovilizaciones materiales	5.648,39	-	-
Inmovilizaciones financieras	-	10,00	10,00
<b>Total inmovilizado</b>	<b>57.428.911,35</b>	<b>1.697,65</b>	<b>1.755,95</b>
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>2.575.468,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activo circulante</b>			
Deudores	1.339.410,11	1.112,83	146,48
Inversiones financieras temporales	13.057,20	-	-
Tesorería	49.560,44	1.659,07	1.787,13
<b>Total activo circulante</b>	<b>1.402.027,75</b>	<b>2.771,90</b>	<b>1.933,61</b>
<b>Total activo</b>	<b>61.406.407,10</b>	<b>4.469,55</b>	<b>3.689,56</b>
<b>Fondos Propios</b>			
Capital	5.000.000,00	3.005,00	3.005,00
Reservas	(3.997.265,05)	(552,77)	(1.370,08)
Perdidas y Ganancias	(1.970.311,57)	(740,48)	(741,27)
<b>Total Fondos propios</b>	<b>(967.576,62)</b>	<b>1.711,75</b>	<b>893,65</b>
<b>Acreeedores a largo plazo</b>			
Deudas con empresas del grupo y asociadas	51.078.061,35	-	-
Otros acreedores	7.225.168,65	7,5	2.495,83
<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>58.303.230,00</b>	<b>7,50</b>	<b>2.495,83</b>
<b>Acreeedores a corto plazo</b>			
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.594.318,58	-	-
Acreeedores comerciales	1.313.383,30	2.750,30	300,08
Otras deudas no comerciales	159.151,84	-	-
<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>4.070.753,72</b>	<b>2.750,30</b>	<b>300,08</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>61.406.407,10</b>	<b>4.469,55</b>	<b>3.689,56</b>

4

**c) Régimen Legal**

La Sociedad se rige por la normativa contenida en el Código de Comercio según redacción dada por la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación a la legislación mercantil a las Directivas de la CEE en materia de sociedades, y a cualquier normativa que pueda sustituirla, modificarla o complementaria.

**d) Régimen Jurídico de los Aprovechamientos Hidroeléctricos**

La Sociedad tiene la titularidad de las concesiones administrativas para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Camporredondo, La Requejada, Lavaderos y Villaverde, otorgadas por la Confederación Hidrográfica del Duero, en los primeros casos, y por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en los dos segundos. Al vencimiento de las concesiones revertirán al Estado, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla e Higuera se explotan en virtud de los contratos de usufructo que la Sociedad mantiene con Iberdrola, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Asimismo, los aprovechamientos hidroeléctricos de Safont y La Aldehuela se explotan en virtud de los contratos de arrendamiento que la Sociedad mantiene con Unión Eléctrica Fenosa, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Al vencimiento de los contratos respectivos revertirán a Iberdrola, S.A. o Unión Eléctrica Fenosa, S.A., según corresponde, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

El aprovechamiento de Saltos de Flix se explota en virtud de la servidumbre de suministro de energía adquirida a Minicentrales Energéticas, S.A., con derecho a dicho suministro sobre una finca propiedad de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (FECSA). En virtud de los acuerdos suscritos, la Sociedad recibirá la cantidad anual de 63,7 millones de kWh, durante el plazo de vigencia de los mismos (incluyendo sus prórrogas), y en todo caso por un mínimo de 53 años desde la adquisición por Minicentrales, S.A.

El aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa del azud de Xerta, se explota en virtud del derecho de usufructo concedido por Hidroeléctrica de Xerta, S.L., titular de la correspondiente concesión administrativa sobre el caudal de agua del río Ebro. Dicho derecho de usufructo, que fue concedido a la sociedad absorbida Producción de Energía de Xerta, S.L. el 1 de julio de 2001 por un periodo de 30 años, implica igualmente el usufructo sobre todos aquellos bienes necesarios para la explotación de la actividad de producción de energía eléctrica. Con fecha 8 de marzo de 2005 la Sociedad ha firmado, con Hidroeléctrica de Xerta, S.L., un contrato de arrendamiento de Industria que amplía la posibilidad de uso de las instalaciones de la central hidroeléctrica de Xerta por un periodo adicional de siete años, hasta el 28 de mayo de 2038.

4





De acuerdo con la legislación vigente, la energía producida en los citados aprovechamientos hidroeléctricos es entregada a las empresas distribuidoras de energía eléctrica integradas en el Sistema Eléctrico Nacional.

Los distintos regímenes a los cuales están acogidas las explotaciones, son los siguientes:

Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones hidráulicas: Central de Villaverde.

Real Decreto 2366/94.- Aprovechamientos de La Requejada y de Camporredondo.

Real Decreto 436/2004.- Cebolla, Higares, Safont, Lavaderos, La Aldehuela, Saltos de Flix y Xerta. Estas explotaciones venden su producción o excedentes de energía eléctrica en el mercado de producción de energía eléctrica, percibiendo en este caso, el precio negociado en el mercado, más un incentivo por participar en él y una prima. Este incentivo y esta prima se definen para centrales hidroeléctricas cuya potencia instalada no sea superior a 25 MW como el 10% y el 40% de la tarifa eléctrica media de referencia respectivamente.

Las principales características de los aprovechamientos descritos son las siguientes:

Denominación	Ubicación	Empresa distribuidora receptora de la Energía	Fin de la explotación
Camporredondo	Río Carrión (Palencia)	Iberdrola, S.A.	2032
La Requejada	Río Pisuerga (Palencia)	Iberdrola, S.A.	2025
Cebolla	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2018
Higares	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2019
Safont	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2016
Lavaderos	Río Tajo (Toledo)	Iberdrola, S.A.	2019
La Aldehuela	Río Tajo (Toledo)	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	2016
Villaverde	Río Tajo (Toledo)	Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	2035
Saltos de Flix	Río Ebro (Tarragona)	Endesa, S.A.	2048
Azud de Xerta	Río Ebro (Tarragona)	Endesa, S.A.	2038

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2005 y se presentan siguiendo las normas de la Código de Comercio Ley 19/1989, de 25 de julio de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los fondos obtenidos y aplicados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas y la Dirección de la Sociedad estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

**b) Principios Contables Aplicados**

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Empresas del Sector Eléctrico, el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

**c) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Cuadro de Financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. No obstante en la comparación de las cifras de ambos ejercicios deben tomarse en consideración las siguientes circunstancias:

- En el presente ejercicio, y tal como se indica en la nota 1.b, se ha producido la fusión de las sociedades Minicentrales Dos, S.A., Caravasar, S.L. (Sociedad Unipersonal), Comercial Inversora Guanarteme, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Producción de Energía de Xerta, S.L. Dicha fusión se ha llevado a acabo con efectos contables desde el 1 de enero de 2005.
- En diciembre de 2004, la Junta de Accionistas de la Sociedad acordó modificar la fecha de cierre del ejercicio social de 30 de septiembre a 31 de diciembre. En consecuencia, las cifras relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 corresponden a un periodo de tres meses, mientras que las cifras del ejercicio 2005, corresponden a un periodo de doce meses.

**d) Presentación de las Cuentas Anuales**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

**NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO**

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2005, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la que se muestra a continuación:

	<b>Euros</b>
<b>Beneficio obtenido en el ejercicio</b>	641.592,07
<b>Distribución</b>	
A Reserva Legal	64.159,20
A Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	577.432,87
	<b>641.592,07</b>



**NOTA 4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2005, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

**a) Gastos de Establecimiento**

Los gastos de establecimiento, que provienen íntegramente de las sociedades absorbidas en la fusión (véase nota 1.b) se muestran contabilizados por los costes incurridos, netos de la correspondiente amortización acumulada, y se amortizan sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años.

El cargo a los resultados del ejercicio 2005 en concepto de amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 13.324,74 euros.

**b) Inmovilizaciones Inmateriales**

El inmovilizado inmaterial se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

**b.1) Concesiones Administrativas:**

La Concesión Administrativa corresponde a la servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico de los "Saltos de Flix".





Su amortización se realiza a razón de un 1,94% anual. El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 575.079,45 euros.

Adicionalmente, y a raíz de la fusión explicada en la Nota 1.b, la Sociedad ha incorporado como concesiones administrativas el valor del usufructo por la utilización del Azud de Xerta por un importe total de 77.696.231,87 euros (Nota 6).

La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos costes durante la vida útil de las concesiones siguiendo el método lineal, excepto por un importe de 7.212.145,25 euros, cuya amortización se encuentra relacionada con el pago de una deuda vinculada a la facturación anual generada por el Azud de Xerta (Nota 13).

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 por este concepto ha ascendido a 1.894.997,67 euros

4

**c) Inmovilizaciones Materiales**

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste, actualizado de acuerdo con las disposiciones legales del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

El inmovilizado correspondiente a las construcciones de los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla, Higuera y Safont, adquirido en 1995 a través de la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A., fue registrado por un importe superior en 2.577.302,00 euros al que figuraba en los balances de situación de estas sociedades.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, originados durante dicho período por préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor coste del mismo.

Adicionalmente, también se capitalizan durante el período de construcción del inmovilizado material los costes del personal de la Sociedad dedicado directamente a la construcción del mismo.

Durante el ejercicio 1999/2000 la Sociedad reclasificó el importe del fondo de reversión existente en el balance de situación al 30 de septiembre de 1999, 1.802.330,00 euros, al epígrafe de amortización acumulada del inmovilizado material a efectos de presentación en el balance de situación, al entender que la dotación a la amortización de los bienes de inmovilizado material se calcula de forma lineal en función del período de la concesión administrativa correspondiente, por lo que el efecto al final de la vida de la concesión es similar al de realizar la dotación a la amortización de inmovilizado en función de los años de vida útil económica y además realizar la provisión correspondiente al fondo de reversión. El efecto en la cuenta de resultados de cada año, motivado por este cambio en la presentación del fondo de reversión es nulo.

La práctica totalidad de los activos de la Sociedad están sujetos a reversión. La base para la asunción de este criterio es que la vida útil de los bienes es superior a la de los años de la concesión administrativa. Además la Sociedad entiende que los gastos recurrentes de mantenimiento de las instalaciones resultan suficientes para que las mismas se encuentren en perfecto estado de uso en el momento de la reversión.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 en concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 1.290.337,66 euros.

7

D



**d) Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios**

Los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden a los gastos de formalización de las emisiones de Bonos y Obligaciones con Caja Madrid efectuadas en los ejercicios 2004 y 2000. La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos gastos en función de la duración de la emisión de los Bonos y Obligaciones, es decir a 30 años en el caso de la emisión del ejercicio 2004 y a 28 años en el caso de la emisión realizada en el año 2000 (Nota 8).

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 en concepto de amortización de los gastos a distribuir en varios ejercicios ha ascendido a 897.510,45 euros.

**e) Clasificación de los Saldos según sus Vencimientos**

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la Sociedad. Se considera largo plazo cuando es superior a doce meses contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

**f) Subvenciones**

Las subvenciones de capital corresponden a subvenciones obtenidas por Minicentrales Tres, S.A., Concesionaria de Obras, S.A. y Concesiones y Obras, S.A. para la financiación de las centrales de Cebolla, Higares, Safont y La Aldehuela. La Sociedad registró las subvenciones pendientes de imputar a ingresos en el momento de la fusión con las dos primeras sociedades, y en el momento de la adquisición a Concesiones y Obras, S.A. de los activos y pasivos afectos a la central de La Aldehuela.

Hasta el ejercicio 1997, la Sociedad siguió el criterio de imputar a resultados estas subvenciones en el plazo de diez años, desde el momento en que fueron registradas en sus libros. En el ejercicio 1998, se modificó dicho criterio, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias las subvenciones recibidas de forma lineal durante la vida útil de los activos subvencionados.

**g) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

**h) Indemnizaciones por Despidos**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad estaría obligada a indemnizar a sus empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2005, la Dirección de la Sociedad considera que no se van a producir situaciones anormales de despido en el futuro, por lo que el Balance de Situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.



**i) Provisiones para Riesgos y Gastos a corto plazo**

La provisión para riesgos y gastos a corto plazo recoge el importe estimado de las diferencias desfavorables para la Sociedad, potenciales y no vencidas en la fecha de cierre del período, en relación con las operaciones de derivados financieros en vigor. A 31 de diciembre de 2005 no existe ningún importe dotado por este concepto.

**j) Fondo de Reversión**

Al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructos, contratos de arrendamiento y servidumbre de suministro de energía para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos descritos en la Nota 1, revertirán al Estado, Iberdrola S.A., Unión Eléctrica Fenosa S.A. y Endesa, S.A. respectivamente, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Hasta el ejercicio 1999/2000, en aquellos casos en que la vida útil estimada fuese superior al período de explotación, se constituía un fondo de reversión de tal forma que, al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructo, contratos de arrendamiento o servidumbre, este fondo se correspondiera con el valor neto contable de los activos a revertir. La Sociedad ha seguido el criterio de dotar el fondo necesario para que, al vencimiento de las concesiones a revertir, éste alcance el valor neto contable de las construcciones a revertir, de acuerdo con un método lineal. A partir del ejercicio 1999/2000 se modificó la presentación del fondo de reversión tal como se indica en la Nota 4.c.

**k) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005 se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance de Situación adjunto.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables se reconocen como impuestos anticipados hasta el límite de los impuestos diferidos derivados de aquellas diferencias temporales que se prevé revertirán durante el periodo de caducidad del derecho de compensación. Cualquier exceso se reconoce como menor gasto de impuesto del ejercicio en que tiene lugar la compensación.

**NOTA 5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO**

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2005, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/04	Ámbito de fusión	Amortización	31/12/05
Gastos de ampliación de capital	-	33.120,42	(13.324,74)	19.795,68



**NOTA 6. INMOVILIZACIONES INMATERIALES**

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2005, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/04	Ámbito de fusión	Altas	31/12/05
<b>Coste:</b>				
Concesiones administrativas	29.639.430,16	64.743.981,45	12.952.250,42	107.335.662,03
<b>Amortización Acumulada:</b>				
Concesiones administrativas	(5.115.413,37)	(7.350.405,31)	(2.470.077,12)	(14.935.895,80)
<b>Inmovilizado Inmaterial, Neto</b>	<b>24.524.016,79</b>	<b>57.393.576,14</b>	<b>10.482.173,30</b>	<b>92.399.766,23</b>

Las altas por fusión corresponden al valor del derecho de usufructo del Azud de Xerta, que en los libros de Producción de Energía de Xerta, S.L. se asimiló a concesiones administrativas.

Previamente a la fusión comentada en la Nota 1.b, las sociedades Caravasar, S.L. y Comercial Inversora Guanarteme, S.L. adquirieron cada una de ellas el 50% de Producción de Energía de Xerta, S.L. a Hidrocentrais Reunidas, S.A. por el importe por el que dicha sociedad tenía registrada su inversión en Producción de Energía de Xerta, S.L. El importe de las altas de concesiones administrativas, corresponde al Fondo de Comercio implícito que se generó en dicha compra y que ha sido asignado a mayor valor de la Concesión Administrativa del usufructo por el aprovechamiento del azud de Xerta.

Adicionalmente, con fecha 8 de marzo de 2005, la Sociedad firmó un contrato de Arrendamiento de Industria con Hidroeléctrica de Xerta, S.L. por el cual prorroga el derecho de uso del Azud de Xerta en 7 años por un importe que asciende a 879.150,00 euros. Dicho importe se encuentra incluido en las altas del ejercicio.

4

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

**NOTA 7. INMOVILIZACIONES MATERIALES**

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2005, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/04	Ámbito de fusión	Altas	Traspasos	31/12/05
<b>Coste:</b>					
Construcciones	15.428.076,87	-	161.475,80	(38.985,82)	15.550.566,85
Instalaciones técnicas	23.954.305,89	-	21.783,82	-	23.976.089,71
Maquinaria	-	-	1.786,50	18.501,06	20.287,56
Otras instalaciones	106.228,85	-	-	-	106.228,85
Mobiliario	204,34	2.081,90	-	-	2.286,24
Equipos informáticos	-	7.715,61	-	-	7.715,61
Otro inmovilizado material	-	-	16.162,30	20.484,76	36.647,06
	<b>39.488.815,95</b>	<b>9.797,51</b>	<b>201.208,42</b>	<b>-</b>	<b>39.699.821,88</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Construcciones	(6.391.031,17)	-	(528.230,99)	-	(6.919.262,16)
Instalaciones técnicas	(7.985.426,80)	-	(732.960,50)	-	(8.718.387,30)
Otras instalaciones	(46.908,55)	-	(27.043,99)	-	(73.952,54)
Mobiliario	(237,77)	(364,48)	(174,62)	-	(776,87)
Equipos informáticos	-	(3.784,64)	(1.927,56)	-	(5.712,20)
	<b>(14.423.604,29)</b>	<b>(4.149,12)</b>	<b>(1.290.337,66)</b>	<b>-</b>	<b>(15.718.091,07)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>25.065.211,66</b>	<b>5.648,39</b>	<b>(1.089.129,24)</b>	<b>-</b>	<b>23.981.730,81</b>

Al 31 de diciembre de 2005, todo el inmovilizado material es propiedad de la Sociedad, se encuentra afecto a la explotación, siendo de libre disposición, y no estando sujeto a ningún tipo de carga, gravamen o garantía salvo las que se puedan derivar de los contratos de las emisiones de bonos. La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles daños que pudieran sufrir las obras e instalaciones que configuran el inmovilizado material.

Según se indica en la Nota 4.b, la Sociedad registró revalorizados en el ejercicio 1995 determinados activos de su inmovilizado material, adquiridos en la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionarias de Obras, S.A. Al 31 de diciembre de 2005 el importe neto de las revalorizaciones netas acumuladas asciende a 1.131.405,85 euros.

Asimismo, en 1996 la Sociedad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las cuentas afectadas por esta actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2005, son las siguientes, en euros:

	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Terrenos y construcciones	321.006,00	(91.165,71)	229.840,29
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.151.694,00	(330.536,18)	821.157,82
	<b>1.472.700,00</b>	<b>421.701,89</b>	<b>1.050.998,11</b>



**NOTA 8. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**

El movimiento correspondiente a los gastos a distribuir en varios ejercicios es el siguiente, en euros:

Tipo de Gasto	31/12/2004	Ámbito de Fusión	Adiciones	Imputaciones a Gastos	31/12/2005
Formalización deudas 2000	7.979.693,00	-	-	(338.206,80)	7.641.486,20
Formalización deudas 2004	1.610.481,71	1.527.271,24	1.706.100,67	(124.312,57)	4.719.541,05
Prima Monoline	1.105.259,28	-	1.048.152,92	(434.991,08)	1.718.421,12
	<b>10.695.433,99</b>	<b>1.527.271,24</b>	<b>2.754.253,59</b>	<b>(897.510,45)</b>	<b>14.079.448,37</b>

**Gastos de formalización de la emisión de bonos y obligaciones del ejercicio 2000**

En la operación de refinanciación que realizó la Sociedad con fecha 14 de abril de 2000, se anuló el préstamo que se tenía con el BSCH de 48.554.566 euros y se emitieron Bonos y Obligaciones con Caja Madrid por un importe de 72.400 miles de euros (Nota 12). La Sociedad amortizó en el ejercicio 1999/2000 anticipadamente gastos a distribuir en varios ejercicios vinculados con el préstamo del BSCH por un importe de 1.630 miles de euros y capitalizó los gastos relativos a la emisión de Bonos y Obligaciones de Caja Madrid. Los importes capitalizados están siendo amortizados en función de la vida útil de la emisión de los Bonos y Obligaciones, cuyo vencimiento está previsto para el año 2028.

**Gastos de formalización de la emisión de bonos y obligaciones del ejercicio 2004**

Con fecha 10 de noviembre de 2004 la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, acordó la emisión de Bonos y Obligaciones con Caja Madrid por un importe total de 122.000 miles de euros (Nota 12). El importe total de los gastos de formalización de la mencionada operación y de la prima monoline asociada a la misma ascendió 7.962.236,14 euros y a 4.065.050,67 euros respectivamente. Dichos importes fueron asignados a las diversas sociedades del grupo de forma proporcional a la distribución de los fondos obtenidos por la emisión. Los importes capitalizados están siendo amortizados en función de la vida útil de la emisión de las Obligaciones, cuyo vencimiento está previsto para el año 2034, a excepción de la prima monoline, que se periodifica en 5 años, periodo al cual se corresponde.

Esta emisión ha tenido como objetivos refinanciar el pasivo sujeto a carga financiera de aquellas sociedades que se han incorporado al grupo, obtener fondos adicionales para el desarrollo de nuevos proyectos y cubrir todos los costes asociados a la operación (asesores externos, cobertura de MBIA, etc.). Dicha refinanciación ha permitido a las diversas sociedades del grupo adaptar el servicio de la deuda a su capacidad de generación de recursos y a los plazos de las concesiones de los activos operativos.

Las altas por fusión corresponden al importe pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2004, de los gastos de formalización de la emisión de bonos y obligaciones de 2004 que fue asignado a Producción de Energía de Xerta, S.L.

4

Z

**NOTA 9. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2005, son los que se muestran a continuación, en euros:

	31/12/04	Ámbito de Fusión	Altas	Bajas	31/12/05
<b>Otras Inversiones:</b>					
Valores de renta fija	-	-	136.811,56	-	136.811,56
Imposiciones	2.244.497,83	-	9.418.983,47	(2.244.497,83)	9.418.983,47
Depósitos	-	29.284,52	-	-	29.284,52
Intereses a corto plazo	-	-	40.845,08	-	40.845,08
<b>Total Otras Inversiones</b>	<b>2.244.497,83</b>	<b>29.284,52</b>	<b>9.596.640,11</b>	<b>(2.244.497,83)</b>	<b>9.625.924,63</b>

Las bajas corresponden a la cancelación de la inversión en Bonos del Estado por un importe de 1.300.000,00 euros y de las imposiciones con el Chase Manhattan Bank por un importe de 944.497,83 euros.

Incluido en el epígrafe de las altas, existen unas Obligaciones del Estado suscritas con la entidad UBS Wealth Management que devengan un interés del 1,96%. Dichas imposiciones obedecen a la obligación contractual de mantener una cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda en una entidad financiera, como consecuencia de la emisión de Obligaciones efectuada en el ejercicio.

**NOTA 10. FONDOS PROPIOS**

El movimiento de los Fondos Propios durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente, en euros:

	Capital Suscrito	Resultados Ejercicios Anteriores	Pérdidas y Ganancias	Total
<b>Saldo al 31/12/04</b>	<b>12.020.020,00</b>	<b>(468.088,63)</b>	<b>(122.881,85)</b>	<b>11.429.049,52</b>
Distribución del resultado del ejercicio 2004	-	(122.881,85)	122.881,85	-
Resultado del ejercicio 2005	-	-	641.592,07	641.592,07
<b>Saldo al 31/12/05</b>	<b>12.020.020,00</b>	<b>(590.970,48)</b>	<b>641.592,07</b>	<b>12.070.641,59</b>

**Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2005, el capital social está representado por 1.202.002 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas en un 25%. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El Accionista Único de la Sociedad es Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Al 31 de diciembre de 2005, la Sociedad no tiene contratos suscritos con su Accionista Único, salvo los contratos de préstamos (Nota 14).



### Ampliación de Capital

La junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999 decidió reducir el capital social en 11.682.714,00 euros, compensándolo contra el saldo resultante de los resultados negativos de ejercicios anteriores y las pérdidas incurridas hasta ese momento por la Sociedad en el ejercicio 1999, de acuerdo con el balance cerrado al 30 de abril de 1999, quedando cifrado el capital social en cero euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones, esta operación se realizó en el ejercicio 1998/1999.

Como acuerdo simultáneo del precedente, la Junta decidió aumentar el capital social en la cifra de 3.005 miles de euros, mediante la emisión de 1.202.002 nuevas acciones nominativas de 2,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La Junta General acordó igualmente redenominar a euros la cifra del capital social, con lo que la nueva cifra de capital quedó fijada en 3.005.005,00 euros.

La totalidad de las acciones emitidas corresponden a la misma clase y serie, concediendo todas ellas idénticos derechos a sus titulares, no están admitidas a cotización oficial, y fueron suscritas y desembolsadas en un 100% de la siguiente forma:

Minicentrales, S.A. suscribió 601.000 acciones, por su valor nominal de 2,5 euros, mediante compensación de créditos de su titularidad contra la Sociedad por un importe total de 1.502 miles de euros. Los créditos compensados fueron contraídos por la Sociedad con fecha 14 de julio de 1995.

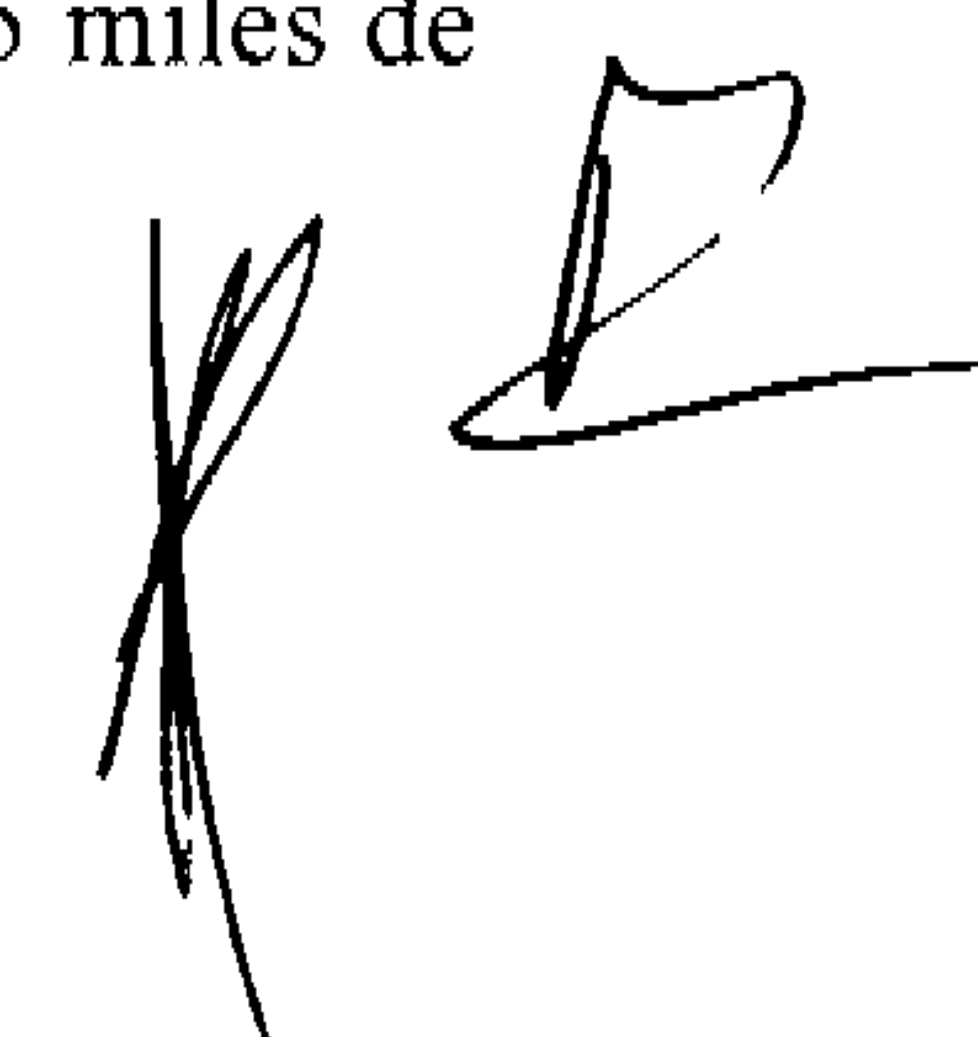
HidroIbérica, B.V. suscribió 601.000 acciones, por su valor nominal de 2,5 euros, mediante compensación de créditos de su titularidad contra la Sociedad por un importe total de 1.502 miles de euros. Los créditos compensados fueron contraídos por la Sociedad con fecha 14 de julio de 1995 y fueron adquiridos por HidroIbérica, B.V. el 17 de septiembre de 1999, subrogándose parcialmente en la posición contractual de los anteriores prestamistas.

Caravasar, S.L. suscribió 1 acción, por 2,5 euros, desembolsada en metálico.

Comercial Inversora Guanarteme, S.L. suscribió 1 acción, por 2,5 euros, desembolsada en metálico.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999 decidió igualmente aumentar el capital social hasta la cifra de 12.020.020,00 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones actualmente existentes a 10 euros por acción. A 31 de diciembre de 2005, el capital social pendiente de desembolso asciende a 9.015 miles de euros, lo que corresponde a un 75% del total.

4



**Reservas****Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2005, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

**NOTA 11. IMPACTO PREVISTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

La presente nota se incluye en la memoria en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 200 a 202 de la Ley de Sociedades Anónimas, según modificación de la Ley 62/2003, que obliga a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados si se hubiesen aplicado las normas internacionales de contabilidad (Nic). Por lo tanto, no supone que "Minicentrales Dos, S.A." haya formulado unos estados financieros de acuerdo a las Nic, sino que solamente se detallan los principales ajustes que podrían afectar al patrimonio neto y a los resultados de la Sociedad que, en miles de euros, son los siguientes:

	Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2005	Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2005
<b>Según Principios y Criterios Contables en vigor en España</b>	<b>12.071</b>	<b>642</b>
Accionistas por desembolsos no exigidos	(9.015)	-
Reevaluación de gastos a distribuir y activos intangibles	(362)	(35)
Reevaluación de pasivos a largo plazo	2.284	(210)
<b>Según Normas Internacionales de Contabilidad</b>	<b>4.978</b>	<b>397</b>

El ajuste para la presentación del patrimonio neto de la sociedad bajo las normas internacionales de contabilidad, por el importe pendiente de desembolsar por parte del socio único, "Renewable Power International, S.A.", y por un importe de 9.015.015 euros, no supondría una minoración de los fondos propios del grupo consolidado en caso de que el grupo formulase Cuentas Anuales consolidadas, por lo que únicamente tiene efecto para la valoración del patrimonio neto de "Minicentrales Dos, S.A.".

4



**NOTA 12. SUBVENCIONES DE CAPITAL**

Los movimientos de este epígrafe durante el período han sido los siguientes:

	Euros
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>403.276,92</b>
Ingresos reconocidos durante el ejercicio	(31.158,24)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>372.118,68</b>

En este epígrafe se recogen las subvenciones recibidas del Ministerio de Industria y Energía y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para la financiación de la construcción de las centrales de Cebolla, Higuera, Safont y La Aldehuela. Las tres primeras se incorporaron a la Sociedad como consecuencia de la fusión con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. La subvención correspondiente a La Aldehuela, por un importe de 156 miles de euros, se incorporó a la Sociedad al adquirir ésta los activos y pasivos afectos a la central a Concesiones y Obras, S.A.

**NOTA 13. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES**

El detalle de las emisiones en circulación al 31 de diciembre de 2005, expresadas en euros, es como sigue:

Clase	Fecha de Emisión	Importe inicial	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total	Tipo de Interés	Fecha Límite Amortización
Deuda por bonos depositados en Caja Madrid	29/11/04	122.000.000,00	878.400,00	120.897.120,00	121.775.520,00	4,81%	2034
Deuda por bonos depositados en Caja Madrid	14/04/00	72.400.000,00	2.041.680,00	62.843.200,00	64.884.880,00	6,45%	2028
Línea de Crédito Caja Madrid	29/11/04	19.000.000,00	-	12.082.789,72	12.082.789,72	Euribor + 0,65	2034
Intereses a pagar			7.462.366,50	-	7.462.366,50		
<b>Total</b>			<b>10.382.446,50</b>	<b>195.823.109,72</b>	<b>206.205.556,22</b>		

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

Vencimiento	Euros
2007	3.278.640,00
2008	3.979.940,00
2009	4.397.960,00
2010	4.862.100,00
Resto	179.304.469,72
	<b>195.823.109,72</b>

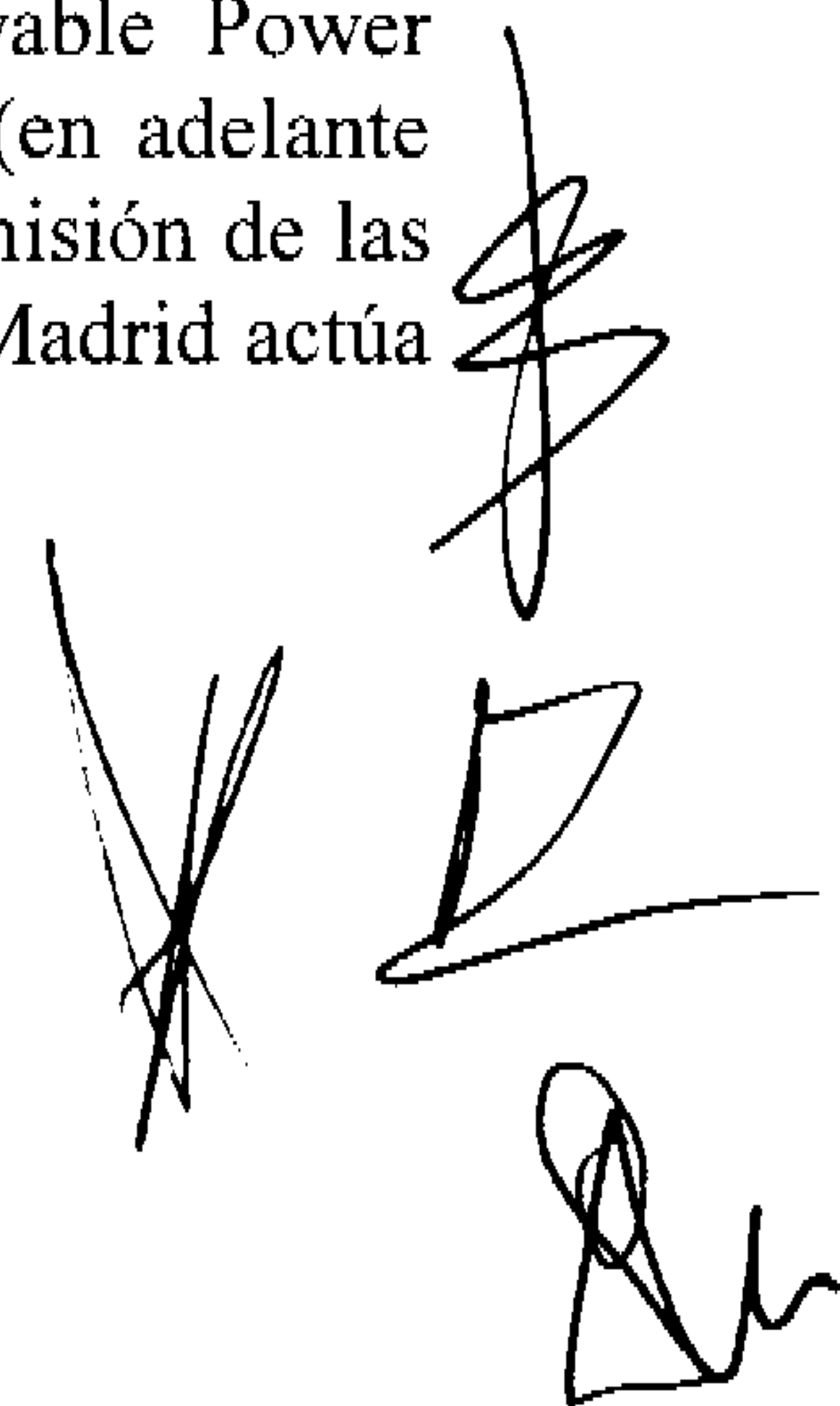
Con fecha 10 de noviembre de 2004, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad decidió la emisión de 610 Obligaciones simples garantizadas, de una misma serie, de 200.000 euros de nominal cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta, es decir 122.000.000 de euros. Dicha emisión fue desembolsada en su totalidad en el ejercicio 2004.

Adicionalmente a la emisión comentada en el párrafo anterior, la Sociedad tiene emitidas obligaciones o valores pendientes de amortización y reembolso por la emisión de obligaciones otorgada con fecha 17 de marzo de 2000, por importe inicial de 72.400 miles de euros y cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2005 asciende a 64.884 miles de euros.

La sociedad tiene otorgada una línea de crédito de 19 millones de euros con vencimiento 2034. A 31/12/2005, el saldo dispuesto de la misma asciende a 12.082.789,72 euros, por lo que la sociedad tiene la posibilidad de incrementar su saldo disponible en bancos en 6.917.210,28 euros con carácter inmediato y sin ninguna restricción. La primera cancelación parcial de esta póliza está previsto para abril de 2025, por importe de 1.810 miles de euros."

El servicio financiero de la deuda es atendido por la Entidad Agente, que es Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ("Caja Madrid"), en virtud del contrato de agencia firmado el 15 de Noviembre de 2004, por Caja Madrid, Minicentrales Dos, S.A. (en adelante "MICDOS)", MBIA Insurance Corporation, entidad aseguradora Norteamericana (en adelante "MBIA"), AMBAC Assurance UK limited (en adelante "AMBAC"), Renewable Power International, S.A. (en adelante "RPI"), Producción de Energía de Xerta, S.L. (en adelante "PEX"), Hidrocentrais Reunidas, S.A. (en adelante "HR"), el Comisario de la emisión de las Obligaciones y de la emisión de las Obligaciones 2000 y UBS. Asimismo, Caja Madrid actúa como Entidad Directora y Aseguradora de la Emisión.

4





## Garantías Específicas de la Emisión

El presente apartado contiene una descripción de las garantías de la operación para que los obligacionistas puedan evaluar el riesgo en el que realmente incurren mediante la suscripción de las Obligaciones teniendo en consideración que:

- a) La fórmula societaria utilizada por la compañía es la de Sociedad Anónima Unipersonal. La regulación específica que aplica a su actividad es la Ley 54/97, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, el Real Decreto 2818/1998 de 23 de Diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, de metodología para la aprobación de la tarifa eléctrica media de referencia, y el Real Decreto 436/2004, de 12 de Marzo, por el que se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico para la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial. En virtud de esta regulación la Sociedad tiene entre otros los siguientes beneficios:

- (i) las instalaciones acogidas al Real Decreto 2818/1998 de 23 de diciembre tienen el derecho de vender toda la energía generada por la Sociedad a la empresa distribuidora de energía más próxima que tenga características técnicas y económicas suficientes para su ulterior distribución, la cual tiene la obligación de adquirirla. Estas instalaciones pueden mantener su régimen remuneratorio durante un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2007. No obstante pueden optar por acogerse al régimen económico establecido en el Real Decreto 436/2004.

Durante el periodo transitorio cederán toda su electricidad a la empresa distribuidora de energía eléctrica cobrando por ello el precio final horario del mercado de electricidad más una prima establecida en el Real Decreto 436/2004.

- (ii) Las instalaciones acogidas en su día al R.D. 2.366/94 podrán seguir en dicho régimen mientras que existan los C.T.C.s, con la facultad de cambiarse, año a año entre dicho régimen y el que establece el R.D. 436/2004.

- (iii) Las instalaciones acogidas al Real Decreto 436/2004 pueden optar por vender su producción o excedentes de energía eléctrica:

- al distribuidor percibiendo por ello una retribución en forma de tarifa regulada indexada a la tarifa eléctrica media de referencia regulada en el Real Decreto 1432/2002. En el caso de centrales hidroeléctricas cuya potencia instalada no sea superior a 10 MW, éstas tienen derecho a percibir una tarifa, equivalente al 90% de la tarifa eléctrica media de referencia durante los primeros 25 años (para centrales entre 10 y 25 MW el plazo es de 15 años) desde la puesta en marcha de una central y 80% a partir de entonces; o

4




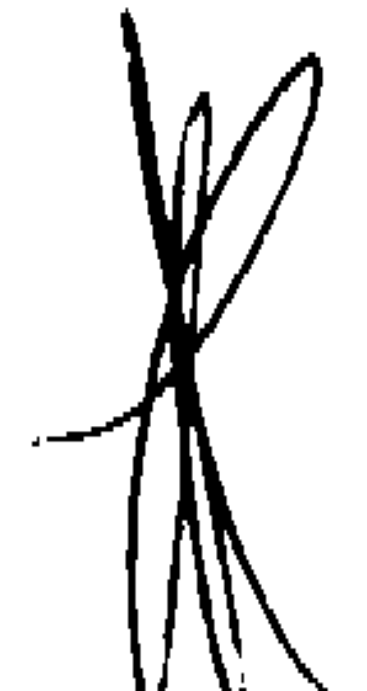


- en el mercado de producción de energía eléctrica o a través de un contrato bilateral, percibiendo en este caso, el precio negociado en el mercado, más un incentivo por participar en él y una prima. Este incentivo y esta prima se definen para centrales hidroeléctricas cuya potencia instalada no sea superior a 25MW como el 10% y el 40% de la tarifa eléctrica media de referencia respectivamente.

Todas las instalaciones acogidas al régimen especial recibirán un complemento por energía reactiva, con independencia de la opción de venta escogida.

En cambio, sólo las que hayan optado por vender su energía al mercado tendrán derecho al cobro de una retribución por garantía de potencia en los mismos importes y en los mismos términos que los productores ordinarios.

- b) La emisión ha tenido como objetivos refinanciar el pasivo sujeto a carga financiera de aquellas sociedades que se han incorporado al grupo, obtener fondos adicionales para el desarrollo de nuevos proyectos y cubrir todos los costes asociados a la operación (asesores externos, cobertura de MBIA, etc.). Dicha refinanciación ha permitido a las entidades del Grupo adaptar el servicio de la deuda a su capacidad de generación de recursos y a los plazos de las concesiones de los activos operativos. Todo ello ha resultado al mismo tiempo en una simplificación de la estructura financiera del grupo.
- c) Para dar seguridad a los potenciales inversores, Insurance Corporation, entidad aseguradora Norteamericana, Delegación General en España ("MBIA"), delegación de la entidad aseguradora norteamericana MBIA Insurance Corporation, ha asegurado mediante póliza irrevocable de seguro de caución (la "Póliza de Seguro de Caución") que ha entrado en vigor una vez han sido cumplidas las siguientes condiciones a la fecha de Desembolso: (i) firma de un acuerdo de reembolso entre MBIA y el Emisor; (ii) inscripción de la escritura pública de emisión de las Obligaciones en el correspondiente Registro Mercantil y que se haya producido el desembolso de la Emisión de las Obligaciones; (iii) otorgación a favor de MBIA todas las garantías que se mencionan en los párrafos siguientes del presente apartado (c), a favor de los titulares de las Obligaciones todas las garantías que se mencionan en el apartado (d) siguiente y a favor de los titulares de las obligaciones emitidas por MICDOS en abril de 2000 (en adelante "Obligaciones 2000") una prenda del remanente de la prenda de acciones representativas del 100% del capital social de RPI; y (iv) se ha recibido por MBIA, a su satisfacción, un certificado del Agente de Pagos acreditativo de que los importes recibidos de la Emisión se han transferido conforme a lo indicado en el Contrato de Agencia. MBIA podrá declarar vencida anticipadamente la presente emisión de Obligaciones, pudiendo también subsidiariamente los obligacionistas declarar vencida anticipadamente esta emisión en caso de que MBIA no hubiere procedido al pago de las sumas aseguradas bajo la Póliza de Seguro de Caución.

4



En virtud de dicha póliza, en caso de producirse el siniestro (impago por parte de MICDOS) MBIA abonaría el pago puntual del principal e intereses a los acreedores a través de la Entidad Agente de la emisión, garantizándose así el cobro de principal e intereses, durante toda la vida de la emisión. MBIA, como cobertura al riesgo asumido, disfrutaría de las siguientes garantías reales y personales ofrecidas por MICDOS, RPI, los accionistas de RPI, PMDC Portugal BV (en adelante "PMDC"), PEX e HR:

- prenda sobre la totalidad de las acciones o, en su caso, participaciones de PMDC, HR y PEX;
  - prenda, o promesa de prenda en el caso de PEX, de las cuentas bancarias y derechos de crédito de MICDOS, RPI, PMDC, PEX y HR;
  - garantía personal y solidaria de RPI, PMDC y HR limitada, en el caso de HR, a una anualidad de la cuenta de reserva, ampliable en ciertos casos y a petición de MBIA hasta el importe total del saldo vivo de la deuda, y promesa de PEX de otorgar garantía personal y solidaria.
- d) Además, se constituirían en favor de los titulares presentes y futuros de las obligaciones (los "Obligacionistas"), en garantía de las obligaciones de MICDOS derivadas de la emisión, las siguientes garantías reales y personales:
- a los efectos del artículo 284 de la Ley de Sociedades Anónimas, una prenda sobre un número de acciones en el capital social de RPI, representativas de un ochenta y siete por ciento (87%) de dicho capital, titularidad de Hydrocontracting Gesellschaft mbH (en adelante "Hydrocontracting") y Minicentrales S.A. (en adelante "MICSA") en favor de los Obligacionistas presentes o futuros; teniendo Caja Madrid una prenda sobre un número de acciones en el capital social de RPI que corresponden al 13%.
  - promesa irrevocable de hipotecar o pignorar ciertas concesiones y activos de titularidad de MICDOS, PEX y HR en ciertos casos tasados; y
  - prenda sobre el remanente resultante, en su caso, de la ejecución de las hipotecas inmobiliarias otorgadas por MICDOS en 2000 en favor de los Obligacionistas;

MBIA se subrogaría, total o parcialmente, en la posición de los Obligacionistas como beneficiarios de las garantías mencionadas anteriormente en caso de que realice éste los pagos debidos por MICDOS a los Obligacionistas en los términos del seguro de caución suscrito entre MICDOS y MBIA y en los de la escritura pública de emisión de las obligaciones.



- e) Igualmente, y en virtud del acuerdo entre acreedores mencionado en el apartado siguiente, en caso de producirse el vencimiento anticipado de la presente emisión, de la emisión de obligaciones de la Entidad Emisora de abril de 2000 o de la Línea de Crédito, los Obligacionistas de la presente emisión, MBIA, los titulares de las Obligaciones 2000, AMBAC y el proveedor de la mencionada Línea de Crédito compartirán los resultados de la ejecución de garantías otorgadas a su favor, beneficiándose por lo tanto todos ellos en ese caso, en consecuencia, de los resultados de la ejecución de las garantías reales y personales descritas en los apartados (c) y (d) anteriores así como de las siguientes garantías:
- (i) Hipoteca, otorgada a favor de los titulares de las Obligaciones 2000, de derecho de usufructo sobre el aprovechamiento hidráulico situado en término municipal de Flix (Tarragona), inscrito en el Registro de la Propiedad de Gandesa (Tarragona).
  - (ii) Hipoteca, otorgada a favor de los titulares de las Obligaciones 2000, de derecho de servidumbre sobre el aprovechamiento hidráulico situado en término municipal de Flix (Tarragona).
  - (iii) Hipoteca, otorgada a favor de los titulares de las Obligaciones 2000, de concesión para el establecimiento de una planta generadora de energía eléctrica en Camporredondo (Palencia), inscrito en el Registro de la Propiedad de Cervera de Pisuerga

#### NOTA 14. OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de otros acreedores a largo plazo al 31 de diciembre de 2005 se indica a continuación:

	Euros
Deudas a largo plazo	6.688.718,17
Proveedores de inmovilizado	218.769,89
	<b>6.907.488,06</b>

El importe de 6.688.718,17 euros corresponde al saldo pendiente de pago a From Energies International, S.L., originado en la venta del 50% de las participaciones de Hidroeléctrica de Xerta, S.L., por parte de aquélla a la sociedad H.I.B., realizada en el ejercicio 1997. En dicho contrato se establece el pago del mencionado importe a partir de la fecha de puesta en funcionamiento definitiva de la central hidroeléctrica mediante pagos trimestrales por importe cada uno de ellos equivalentes al 5% de la facturación atribuible a la central de Xerta durante dicho trimestre.

4



**NOTA 15. SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2005 se indica a continuación, en euros:

	A Cobrar	A Pagar
<b>Préstamos</b>		
Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal)	30.769.514,91	519.745,82
PMDC Portugal BV	31.816.731,22	-
<b>Total Préstamos a largo plazo con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>62.586.246,13</b>	<b>519.745,82</b>
<b>Operaciones de tráfico</b>		
Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal)	2.107.099,64	39.847,16
Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal) por devolución impuestos	25.283,45	-
Hidrocentrais Reunidas, Ltda. (Sociedad Unipersonal)	2.146.521,73	-
Hidroeléctrica de Xerta, S.A. (Sociedad Unipersonal)	872.606,75	1.290.027,27
PMDC Portugal BV	790.196,64	-
Minicentrales, S.A.	-	386,91
Operação e Manutenção de Centrais de Energia, Lda.	-	7.370,55
Operaciones y Mantenimiento de Minicentrales Hidroeléctricas, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	99.693,04
<b>Total saldos a corto plazo con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>5.941.708,21</b>	<b>1.437.324,93</b>
<b>Total empresas del grupo y asociadas</b>	<b>68.527.954,34</b>	<b>1.957.070,75</b>

**Operaciones de tráfico**

Con fecha 29 de octubre de 2002 quedó otorgada la Escritura de escisión parcial de Hidroeléctrica de Xerta, S.L., con creación de una nueva sociedad, denominada Producción de Energía de Xerta, S.L. La operación consistió en la escisión parcial de la sociedad Hidroeléctrica de Xerta, S.L., segregando la actividad de explotación de la central de producción de energía hidroeléctrica del resto de actividades de la mencionada sociedad, mediante la constitución de un derecho de usufructo sobre la concesión administrativa de aprovechamiento hidroeléctrico de pie de presa del azud de Xerta, sobre el río Ebro de la que era titular Hidroeléctrica de Xerta, S.L., y la aportación del mismo a la sociedad beneficiaria de la escisión, así como del usufructo sobre todos aquellos bienes necesarios para la explotación de la actividad de producción de energía eléctrica, los cuales se aportaron en bloque, junto con los demás activos y pasivos que conforman la unidad económica, a la sociedad beneficiaria de la escisión, Producción de Energía de Xerta, S.L.

A estos efectos, incluido en el saldo con Hidroeléctrica de Xerta, S.L. (Sociedad Unipersonal), y como consecuencia de la operación de fusión descrita en la Nota 1.b, existe un importe favorable a dicha sociedad por un importe de 836.506,75 euros correspondiente a la deuda derivada de la escisión explicada en el párrafo anterior.

**Préstamos a Largo Plazo**

Corresponden a créditos concedidos durante el ejercicio 2004 a las sociedades Renewable Power International, S.A (Sociedad Unipersonal) y PMDC Portugal BV, por unos principales de 32.969.794,91 euros y 41.740.021,92 euros, respectivamente. Dichos préstamos devengan un tipo de interés variable, y presentan un vencimiento a largo plazo.

**NOTA 16. ACREEDORES COMERCIALES**

Su detalle al 31 de diciembre de 2005 se indica a continuación:

	<b>Euros</b>
Proveedores	177.041,32
Acreeedores por prestaciones de servicios	888.979,13
	<b>1.066.020,45</b>

**NOTA 17. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente, en euros:

	<b>A Cobrar</b>	<b>A Pagar</b>
<b>A largo plazo:</b>		
Crédito por pérdidas a compensar	8.354.455,30	-
Otros créditos	1.861,98	-
	<b>8.356.317,28</b>	-
<b>A corto plazo:</b>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	68.944,06
Cuota Moratoria Nuclear	-	9.669,78
Impuesto sobre electricidad	-	6,09
Ret. y pagos a cuenta del Impuesto Sociedades	-	-
Retenciones por IRPF	-	2.626,31
Organismos de la Seguridad Social	78,42	3.187,37
	<b>78,42</b>	<b>84.433,61</b>

**Situación Fiscal**

Para los impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios, excepto los ejercicios 2002 y 2003 para el Impuesto sobre la Electricidad, los cuales fueron objeto de inspección fiscal sin desprenderse ninguna incidencia.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, la Dirección de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

4



Según las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas a compensar. Hasta el ejercicio 1998, de acuerdo con el principio de prudencia, la Sociedad no reconocía el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas dado que entendía que en su situación financiera no estaba garantizada su recuperación futura.

Al 30 de septiembre de 1999, como consecuencia de la operación de reforzamiento financiero y de la reorganización societaria, la Sociedad contabilizó, un importe de 7.512 miles de euros, correspondiente a parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar existentes, dado que en base a las proyecciones financieras y al plan de negocio de la Sociedad, se estimó que no existían dudas razonables sobre la capacidad de la Sociedad de generar beneficios futuros suficientes que permitan recuperar dicho crédito fiscal en el plazo máximo marcado por la normativa fiscal.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2000/2001 se contabilizó un importe de 2.163.644,00 euros por el mismo concepto que el mencionado anteriormente.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha contabilizado ningún importe por dicho concepto.

La Sociedad, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, presenta declaración consolidada con su matriz Renewable Power International, S.A. (Sociedad Unipersonal).

### Impuesto sobre Sociedades

La provisión para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005 recoge las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<b>Euros</b>
<b>Resultado contable del ejercicio antes del gasto en concepto de Impuesto sobre Sociedades</b>	641.592,07
Diferencias permanentes	
Aumentos	532.695,93
Disminuciones	(1.574.154,84)
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal)</b>	<b>(399.866,84)</b>

5

**Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente**

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pueden compensarse con las positivas obtenidas en los quince ejercicios inmediatos siguientes a partir del primer período impositivo cuya base imponible sea positiva. La Sociedad posee las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente:

<b>Año de Origen</b>	<b>Producción de Energía de Xerta, S.L.</b>	<b>Minicentrales Dos, S.A. (Sociedad Unipersonal)</b>
1992	-	72.978,00
1993	-	320.808,00
1994	-	2.732.288,00
1995	-	2.858.347,00
1996	-	914.232,00
1997	-	2.511.771,00
1998	-	1.866.148,00
1999	-	6.746.182,00
2000	-	3.146.334,00
2001	-	1.351.545,00
2002	1.295.575,04	1.674.925,90
2003	235.940,21	1.537.233,00
2003/2004	-	1.851.137,80
2004	-	1.180.706,31
	<b>1.531.515,25</b>	<b>28.764.636,01</b>

**Otra Información Fiscal**

Con respecto de la fusión realizada en el ejercicio 2005 (Ver en Nota 1.b) y en cumplimiento del artículo 93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se incluye la siguiente información:

- Los bienes susceptibles de amortización procedentes de las sociedades absorbidas en la fusión según se desprende de la contabilidad de dichas sociedades, fueron adquiridos entre en los ejercicios 2001 y 2004.
- Los últimos balances de situación de las sociedades transmitentes corresponden al 31 de diciembre de 2004, teniendo en cuenta que el efecto de la fusión es desde el 1 de enero de 2005. Dichos balances se adjuntan en la Nota 1 de la Memoria.
- Fruto de la fusión comentada en la Nota 1.b, se han incorporado como más valor de la Concesión Administrativa del aprovechamiento del Azud de Xerta 12 Millones de euros explicados en la Nota 6.
- No existen beneficios fiscales disfrutados por las sociedades transmitentes con respecto de los que la Sociedad deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 104 de la ley de Impuestos sobre Sociedades.
- Respecto a la operación de fusión, la Sociedad se ha acogido al capítulo VIII del título VII del texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004 del 5 de marzo.



**NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS****a) Gastos de Personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros
Sueldos y salarios	131.889,99
Seguridad Social a cargo de la empresa	30.801,58
Otros gastos sociales	3.159,45
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>165.851,02</b>

Durante el ejercicio 2005, la plantilla media de personal ha sido de 6 empleados.

**b) Servicios Exteriores**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	Euros
Arrendamientos y cánones	907.156,58
Operación y mantenimiento	1.294.783,98
Servicios profesionales independientes	50.985,76
Transportes	6.794,94
Primas de seguros	325.055,74
Servicios bancarios y similares	9.050,70
Suministros	19.270,28
Otros servicios	15.482,25
<b>Total Servicios Exteriores</b>	<b>2.628.580,23</b>

**c) Importe Neto de la Cifra de Negocios**

La totalidad de los ingresos corresponden a la venta de energía de los aprovechamientos hidroeléctricos explotados por la Sociedad. Dicho importe asciende a 14.311.965,69 euros

Las cuentas de resultados incluyen la eliminación en el negocio eléctrico de España de las compras de generación realizadas al "pool" que coinciden en tramo horario con las ventas realizadas en el "pool" para la comercialización por un importe de 622.209,32 euros.

4






## NOTA 19. REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LOS AUDITORES DE CUENTAS

### Remuneraciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2005 no se ha devengado retribución alguna al Consejo de Administración de la Sociedad.

### Anticipos y Créditos

Al 31 de diciembre de 2005, no existen créditos ni anticipos mantenidos con el Consejo de Administración.

### Otras Obligaciones

Al 31 de diciembre de 2005, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

### Participaciones en otras Sociedades

De acuerdo con el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley de transparencia, a continuación se incluye una relación de la participación que los administradores de la Sociedad tienen en el capital de otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o las funciones ejercidas en las mismas:

Presidente: D. Juan Lozano Muñoz

Sociedad	Actividad	Cargo	Participación
Inversiones Sinfin Eléctrica, S.L.-España	Servicios de ingeniería y gestión de valores representativos de los fondos propios de sociedades.	Administrador mancomunado	
Operación y Mantenimiento de Minicentrales Hidraulicas, SA-España	Operación y mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas	Administrador mancomunado	
Renewable Power International Holdings, S.A.-España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Presidente del Consejo de Administración	
Renewable Power International, S.A.-España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Administrador mancomunado	
Barloque, S.L.-España	Promoción, construcción, mantenimiento y explotación de parques eólicos	Administrador Único	
Neat Energy, S.L.-España	Tramitación de concesiones de centrales para la producción de energía renovables	Administrador Único	
Minicentrales, S.A.-España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Consejero Delegado	
Ingeniería Agropecuaria y Energetica, S.A.-España	Servicios de ingeniería y gestión de valores representativos de los fondos propios de sociedades.	Administrador Único	50%
Operação e Manutenção de Centrais de Energia. Lda. -Portugal	Operación y mantenimiento de Minicentrales Hidraulicas	Consejero	



Consejero: D. Gerhard Matzinger

Sociedad	Actividad	Cargo
Hydrocontracting International GmbH	Desarrollo de energías renovables	Administrador solidario
Gesellschaft für energie- und umwelttechnische Projekte Gesellschaft m.b.H. Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Hydrocontracting Holding GmbH – Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador solidario
Hydrocontracting Gesellschaft mbH. – Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador Único
EVU-Beteiligungsgesellschaft mbH. – Austria	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
PMDC Portugal B.V. – Holanda	Desarrollo de energías renovables	Administrador Único
Adiyaman Gölbasi Termik Santral San.ve Tic. A.Ş. – Turquía	Desarrollo de energías térmicas	Consejero
Adiyaman Gölbasi Kömür İşletmesi A.Ş. - Turquía	Desarrollo de energías térmicas	Consejero
Ahiköy Enerji San.ve Tic. A.Ş. – Turquía	Producción de energía eléctrica	Consejero
Hidrocentrais Reunidas S.A. – Portugal	Producción de energía eléctrica	Presidente del Consejo de Administración
Hidrocentrais de Castro Daire, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais dos Arcos, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais do Minho, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais de Bestança, S.A. – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hydrocontracting Portugal – Companhia Portuguesa de Desenvolvimento Energético, Lda – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
HDR – Hidroeléctrica, Lda – Portugal	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado
Hidroeléctrica de Xerta, S.L. – España	Desarrollo de energías renovables	Administrador Mancomunado
Renewable Power International, S.A. - España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Administrador mancomunado
Renewable Power International Holdings, S.A. - España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Consejero
Operación y Mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas, SA-España	Operación y mantenimiento de Minicentrales Hidráulicas	Administrador mancomunado
Hydrocontracting International, GmbH	Desarrollo de energías renovables	Administrador solidario
Hidrocentrais Reunidas, S.A. –Portugal	Producción de energía eléctrica	Consejero

4

Consejero: D. Jorge Pessanha Viegas

Sociedad	Actividad	Cargo
Hidrocentrais Reunidas, S.A. -Portugal	Producción de energía eléctrica	Consejero
Operação e Manutenção de Centrais de Energia Lda.-Portugal	Operación y Mantenimiento de Minicentrales Hidraulicas	Consejero
Hydrocontracting Portugal, Lda-Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
HDR-Hidroeléctrica, Lda.-Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais do Minho, SA-Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais de Castro Daire, SA-Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais dos Arcos, SA-Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Hidrocentrais de Bestança, SA-Portugal	Desarrollo de energías renovables	Consejero
Renewable Power International Holdings, S.A.-España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Consejero

D. Jose Lozano Muñoz

Sociedad	Actividad	Cargo
Inversiones Sinfin Eléctrica, S.L.-España	Servicios de ingeniería y gestión de valores representativos de los fondos propios de sociedades.	Administrador mancomunado
Renewable Power International Holdings, S.A.-España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Consejero
Minicentrales, S.A.-España	Inversión en proyectos de minicentrales hidroeléctricas	Consejero
Hidroeléctrica de Xerta, S.L.	Desarrollo de energías renovables	Administrador mancomunado

### Remuneración a los Auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 ha ascendido a 11.500 euros.

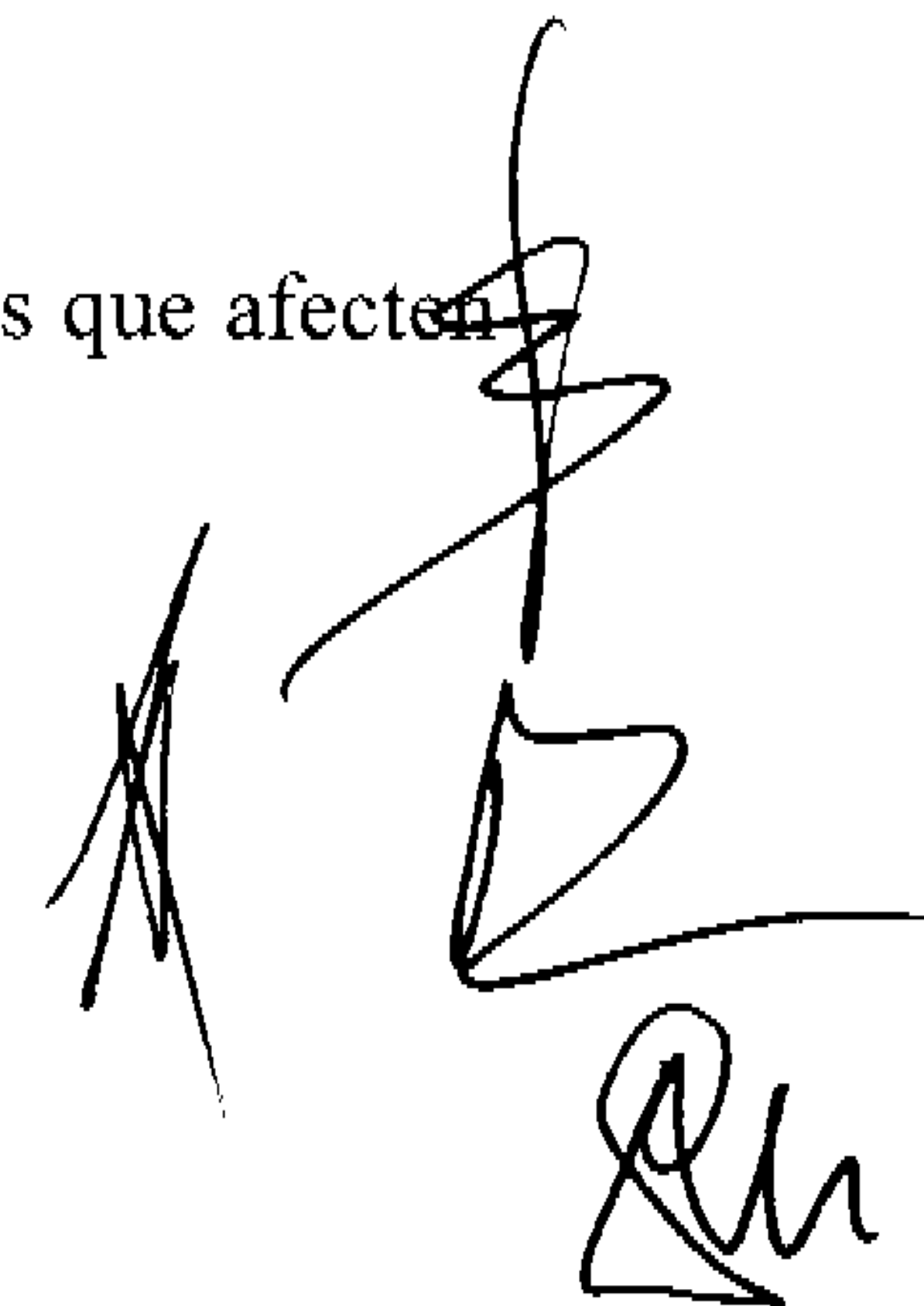


**NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NOTA 21. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2005, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature and the initials 'Rn' below it.A small handwritten mark or signature on the left side of the page.

**NOTA 22. CUADROS DE FINANCIACIÓN**

Los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 2005 y 2004, así como su aplicación o empleo y el efecto que tales operaciones han producido sobre el capital circulante de la Sociedad, son los que se muestran a continuación, expresados en euros:

<b>APLICACIONES</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>ORÍGENES</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Adquisición de inmovilizado:			Recursos procedentes de las operaciones	5.281.683,80	7.608.432,57
- Inmaterial	12.952.250,42	-	Aumento deudas a largo plazo	-	132.739.335,64
- Material	201.208,42	-	Cancelación o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	21.123.570,70	-
- Financiero	-	134.855.675,68	Cancelación o traspaso a corto plazo deudas ent. Crédito	427.850,08	-
Aumento gastos a distribuir en varios ejercicios	2.754.253,59	9.905.769,91	Ámbito de fusión	58.174.244,29	-
Cancelación o traspaso a corto plazo de los bonos y obligaciones	2.920.120,00	-			
Cancelación deudas con empresas de grupo	1.630.254,18	-			
Cancelación deuda acreedores comerciales	188.694,88	-			
Ámbito de fusión	58.959.616,19	-			
<b>Total aplicaciones</b>	<b>79.606.397,68</b>	<b>144.761.445,59</b>	<b>Total orígenes</b>	<b>85.007.348,87</b>	<b>140.347.768,21</b>
<b>Aumento del capital circulante</b>	<b>5.400.951,19</b>	-	<b>Disminución del capital circulante</b>	-	<b>4.413.677,38</b>
	<b>85.007.348,87</b>	<b>144.761.445,59</b>		<b>85.007.348,87</b>	<b>144.761.445,59</b>

**Detalle de los ajustes practicados al resultado contable para obtener los recursos procedentes de las operaciones:**

	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Resultado del ejercicio	641.592,07	(122.881,85)
Dotaciones a las amortizaciones de inmovilizado	3.773.739,52	553.561,08
Amortización de gastos de formalización de deudas	897.510,45	-
Bajas gastos formalización de deudas	-	7.185.542,90
Subvenciones de capital traspasadas a resultado	(31.158,24)	(7.789,56)
<b>Total recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>5.281.683,80</b>	<b>7.608.432,57</b>

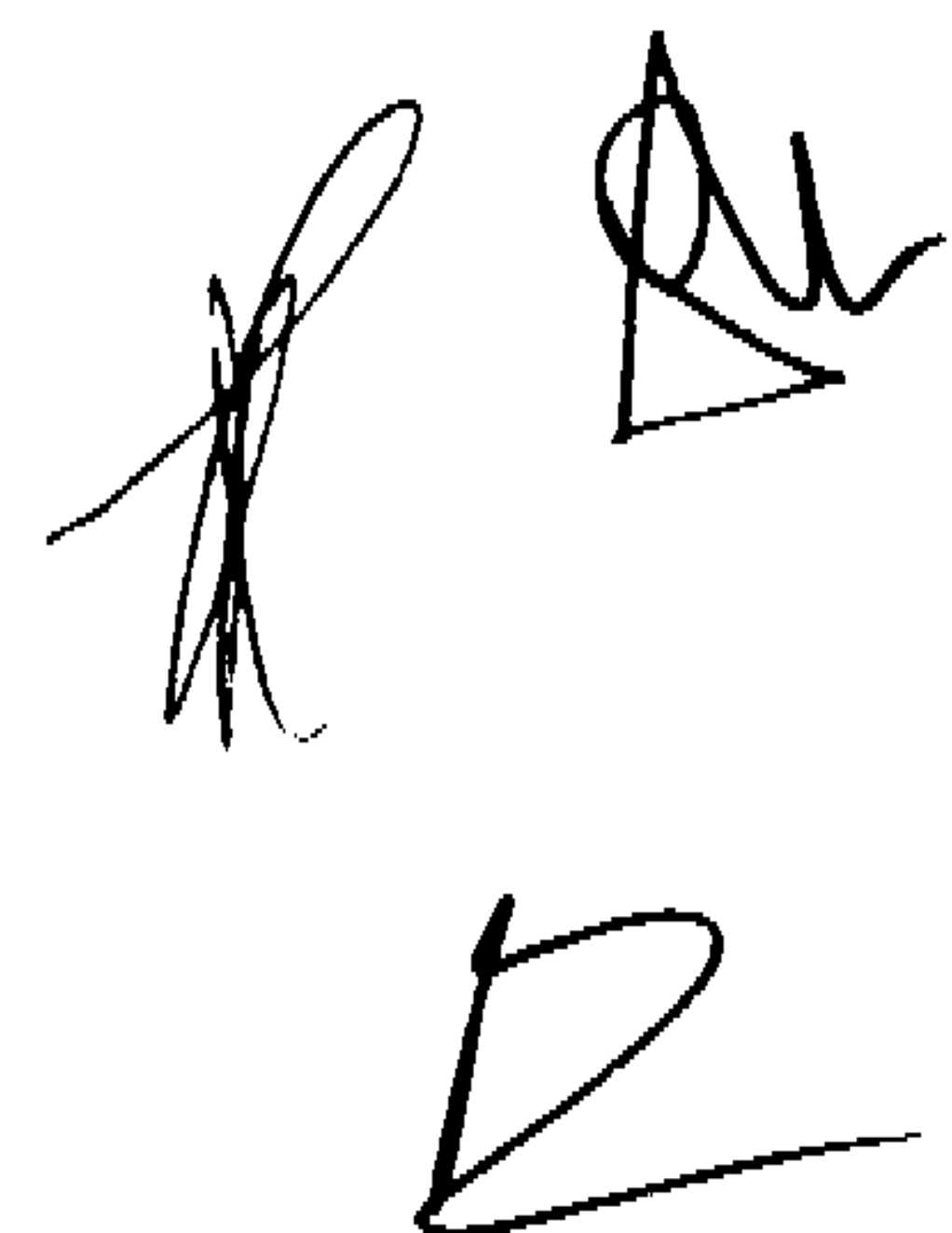
**La variación del capital circulante está representada por:**

	<b>Aumentos</b>		<b>Disminuciones</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Deudores	-	6.875.428,76	2.901.329,72	-
Acreedores	-	-	956.293,61	4.620.125,48
Inversiones financieras temporales	9.940.888,51	642.854,38	-	-
Tesorería	-	-	844.846,79	7.303.127,12
Ajustes por periodificación	162.532,80	-	-	8.707,92
	<b>10.103.421,31</b>	<b>7.518.283,14</b>	<b>4.702.470,12</b>	<b>11.931.960,52</b>
<b>Variación del capital circulante</b>	-	<b>4.413.677,38</b>	<b>5.400.951,19</b>	-
	<b>10.103.421,31</b>	<b>11.931.960,52</b>	<b>10.103.421,31</b>	<b>11.931.960,52</b>



**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005**

57

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page.

**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2005****Explotación**

Durante 2005 **Minicentrales Dos, S.A.** ha continuado explotando los aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo. El beneficio de explotación ha sido de 7.268.126,11 euros, si bien como consecuencia de las cargas financieras, el ejercicio se ha cerrado con un beneficio de 641.592,07 euros.

La situación de prolongada sequía en España durante el pasado ejercicio se ha traducido en un descenso de la producción, que, sin embargo, ha sido compensado con el fuerte incremento del precio de la energía vendida.

La fusión llevada a cabo en el ejercicio 2005 con la sociedad "Producción de Energía de Xerta, S.L." ha permitido a la sociedad incorporar la central hidroeléctrica de Xerta, con el consiguiente incremento de la facturación y el beneficio de explotación.

La sociedad modificó su ejercicio social en 2004, por lo que el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 consta únicamente de 3 meses. El detalle de la producción y la facturación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Minicentrales Dos, S.A. durante el período comprendido entre el 1 de Enero de 2005 y el 31 de Diciembre de 2005, comparado con el período comprendido entre el 1 de octubre de 2004 y el 31 de Diciembre de 2004, ha sido el siguiente:

Denominación	1-12/2005		10-12/2004	
	Gwh	€	Gwh	€
Camporredondo y La Requejada	29,65	2.415.883	6,74	496.491
Cebolla	5,11	476.662	1,97	142.172
Higares	5,31	498.223	1,82	130.351
Safont	3,28	308.951	1,00	71.882
La Aldehuela	1,95	190.283	0,35	25.317
Lavaderos	4,55	426.730	1,60	114.624
Salto de Flix	63,70	6.079.997	16,06	1.152.554
Villaverde	2,25	203.308	0,34	24.729
Xerta	39,37	3.711.929		
<b>Total</b>	<b>155,18</b>	<b>14.311.966</b>	<b>29,88</b>	<b>2.158.120</b>

**Evolución previsible de la Sociedad**

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad prevé continuar con la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos del grupo.



### **Acciones propias**

La Sociedad no posee acciones propias.

### **Investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2005, la sociedad no ha realizado trabajos correspondientes a actividades de investigación y desarrollo.

### **Riesgos e incertidumbres**

#### **Riesgo financiero**

La sociedad se ha financiado básicamente a través de dos emisiones de bonos, como se detalla en la memoria anual. La primera, efectuada en el año 2000, a un plazo de 28 años y un tipo fijo del 6,45%, y la segunda, a un plazo de 30 años y un tipo fijo del 4,81%. También mantiene un línea de crédito con un límite de 19 millones de euros, a un plazo de 30 años y a un tipo variable de Euribor a 3 meses + 0,65%.

Dadas las condiciones de la financiación obtenida, la sociedad entiende que su exposición a las variaciones en los tipos de interés es baja.

#### **Riesgos de precio**

Los precios de las energías renovables están regulados por el Gobierno, y se encuentran primados, dado el entorno internacional de reducción de emisiones contaminantes y promoción de energías "limpias", por lo que no se esperan variaciones a la baja a corto y medio plazo en los mismos.

#### **Riesgos de crédito**

Las ventas de energía se efectúan a través de un mercado fuertemente regulado, y se cobran en un período medio de 30 días, por lo que no existen impagos, ni demoras en los cobros.

La sociedad no tiene concedidos créditos a entidades externas al grupo.

#### **Riesgos de liquidez y de flujo de caja**

Los costes operativos de la sociedad suponen el 20,50% de la cifra de negocio, y se pagan a un plazo medio de 60 días, por lo que no existe riesgo de liquidez o flujo de caja en el entorno actual.

El pago de las emisiones de bonos se efectúa una vez al año, en abril. Dada la evolución de la sociedad, no se espera ningún problema para atender a los mismos.


Madrid, 24 de Marzo de 2006

\*\*\*\*\*

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **MINICENTRALES DOS, S.A.** (Sociedad Unipersonal) formula las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 38 más los Modelos Oficiales de Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos.

Madrid, 24 de marzo de 2006  
El Consejo de Administración

  
\_\_\_\_\_  
D. Juan Lozano Muñoz  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Gerhard Matzinger  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Angelika Palitsch  
Consejera

\_\_\_\_\_  
D. Jorge Pessanha Viegas  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Jose Lozano Muñoz  
Consejero



**MINICENTRALES DOS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES:**

**Modelo Oficial de Balance**

**Modelo Oficial de Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

5



**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

Denominación Social:

Domicilio Social:

Municipio:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:  (1)

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL**

Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (4)	EJERCICIO 2005 (2)		EJERCICIO 2004 (3)	
		810100		810110	
	NO FIJO (5)	810110			

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:  AÑO  MES  DÍA

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Miles de euros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobada por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE de 22.12.1992).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y a fin del ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  

$$n^{\circ} \text{ de personas contratadas} \times \frac{n^{\circ} \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$



NIF <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">07000000</span>  DENOMINACIÓN SOCIAL (Indicada en el Dpto. E.A. "Doblepar, S.A.")		UNIDAD (1) Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">999114</span> <input checked="" type="checkbox"/> Miles <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">999115</span> <input type="checkbox"/>
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO		EJERCICIO 2008 (2)	EJERCICIO 2007 (3)
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS .....	110000	9.015.010,00	9.015.010,00
B) INMOVILIZADO .....	120000	107.343.948,50	102.733.911,50
I. Gastos de establecimiento .....	121000	19.795,00	-
II. Inmovilizaciones inmateriales .....	122000	92.599.769,23	24.624.018,79
1. Gastos de investigación y desarrollo .....	122010	-	-
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares .....	122020	107.235.662,03	29.992.430,16
3. Fondo de comercio .....	122030	-	-
4. Derechos de traspaso .....	122040	-	-
5. Aplicaciones informáticas .....	122050	-	-
6. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero .....	122060	-	-
7. Anticipos .....	122070	-	-
8. Provisiones .....	122080	-	-
9. Amortizaciones .....	122090	14.366.987,20	15.115.413,37
III. Inmovilizaciones materiales .....	123000	13.801.700,81	28.085.211,00
1. Terrenos y construcciones .....	123010	10.000.000,00	18.423.878,87
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....	123020	24.000.000,00	23.604.305,00
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....	123030	100.000,00	100.000,00
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso .....	123040	-	-
5. Otro inmovilizado .....	123050	44.801,81	-
6. Provisiones .....	123060	-	-
7. Amortizaciones .....	123070	13.801.700,81	14.423.004,33
IV. Inmovilizaciones financieras .....	124000	77.942.610,01	103.744.262,69
1. Participaciones en empresas del grupo .....	124010	-	-
2. Créditos a empresas del grupo .....	124020	10.000.000,00	175.767.515,18
3. Participaciones en empresas asociadas .....	124030	-	-
4. Créditos a empresas asociadas .....	124040	-	-
5. Cartera de valores a largo plazo .....	124050	-	-
6. Otros créditos .....	124060	-	0.000.000,00
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo .....	124070	27,40	27,40
8. Provisiones .....	124080	-	-
9. Administraciones Públicas a largo plazo .....	124100	6.900.147,26	6.999.917,00
V. Acciones propias .....	125000	-	-
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo .....	126000	-	-

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, o miles de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

NIF 770602029

DENOMINACIÓN SOCIAL  
Sociedad Anónima de C.A. P. M. C. S. A. S. U. S. A. S.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		EJERCICIO <sup>2003</sup> (1)	EJERCICIO <sup>2004</sup> (2)
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS .....	130000	14.078.446,37	13.808.483,59
D) ACTIVO CIRCULANTE .....	140000	18.419.390,29	12.127.198,41
I. Accionistas por desembolsos exigidos .....	141000	-	-
II. Existencias .....	142000	301,01	301,01
1. Comerciales .....	142010	-	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos .....	142020	-	-
3. Productos en curso y semiterminados .....	142030	301,01	301,01
4. Productos terminados .....	142040	-	-
5. Subproductos residuos y materiales recuperados .....	142050	-	-
6. Anticipos .....	142060	-	-
7. Provisiones .....	142070	-	-
III. Deudores .....	143000	8.265.385,04	8.284.124,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	143010	3.719.804,89	1.035.847,76
2. Empresas del grupo, deudores .....	143020	3.014.411,93	4.998.677,59
3. Empresas asociadas, deudores .....	143030	-	-
4. Deudores varios .....	143040	-	5.128,23
5. Personal .....	143050	-	-
6. Administraciones Públicas .....	143060	14,42	114.871,82
7. Provisiones .....	143070	-	-
IV. Inversiones financieras temporales .....	144000	1.532.220,09	2.662.932,40
1. Participaciones en empresas del grupo .....	144010	-	-
2. Créditos a empresas del grupo .....	144020	2.047.716,16	337.536,57
3. Participaciones en empresas asociadas .....	144030	-	-
4. Créditos a empresas asociadas .....	144040	-	-
5. Cartera de valores a corto plazo .....	144050	177.656,14	-
6. Otros créditos .....	144060	2.415.683,47	1.244.461,85
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo .....	144070	33.284,52	-
8. Provisiones .....	144080	-	-
V. Acciones propias a corto plazo .....	145000	-	-
VI. Tesorería .....	146000	213.147,36	1.750.900,15
VII. Ajustes por periodificación .....	147000	216.332,19	33.408,88
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C + D) .....</b>	<b>100000</b>	<b>28.246.790,11</b>	<b>224.568.082,71</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



NIF: 379601703

DENOMINACIÓN SOCIAL: Vincent Ries Ltd. - Vincent Ries Ltd. Leipers, S.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO		EJERCICIO 2005 (1)	EJERCICIO 2004 (2)
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>210000</b>	12.070.041,59	11.429.041,52
<b>I. Capital suscrito</b>	<b>211000</b>	12.030.000,00	12.030.000,00
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>212000</b>	-	-
<b>III. Reserva de revalorización</b>	<b>213000</b>	-	-
<b>IV. Reservas</b>	<b>214000</b>	-	-
1. Reserva legal	214010	-	-
2. Reservas para acciones propias	214020	-	-
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	214030	-	-
4. Reservas estatutarias	214040	-	-
5. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060	-	-
6. Otras reservas	214050	-	-
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>215000</b>	-688.070,481	-688.088,971
1. Remanente	215010	-	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	215020	589.970,481	-688.088,971
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	215030	-	-
<b>VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)</b>	<b>216000</b>	941.992,07	-102.981,251
<b>VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio</b>	<b>217000</b>	-	-
<b>VIII. Acciones propias para reducción de capital</b>	<b>218000</b>	-	-
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>220000</b>	372.118,64	403.276,92
1. Subvenciones de capital	220010	372.118,64	403.276,92
2. Diferencias positivas de cambio	220020	-	-
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	220030	-	-
4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	220050	-	-
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>230000</b>	-	-
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	230010	-	-
2. Provisiones para impuestos	230020	-	-
3. Otras provisiones	230030	-	-
4. Fondo de reversión	230040	-	-
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>240000</b>	203.250.340,00	250.165.370,64
<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>241000</b>	123.740.000,00	155.850.440,00
1. Obligaciones no convertibles	241010	123.740.000,00	155.850.440,00
2. Obligaciones convertibles	241020	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables	241030	-	-

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NIF: 128870001-4

DENOMINACIÓN SOCIAL: Industria Metal. S.A. S. Sociedad Unipersonal

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO	EJERCICIO 2008 (1)	EJERCICIO 2007 (2)
--------	--------------------	--------------------

D) ACREEDORES A LARGO PLAZO (Continuación)

<b>II. Deudas con entidades de crédito</b> .....	<b>242000</b>	12.032.789,70	11.854.330,84
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito.....	<b>242010</b>	12.032.789,70	11.854.330,84
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo.....	<b>242020</b>	-	-
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas</b> .....	<b>243000</b>	919.745,82	2.150.000,00
1. Deudas con empresas del grupo.....	<b>243010</b>	919.745,82	2.150.000,00
2. Deudas con empresas asociadas.....	<b>243020</b>	-	-
<b>IV. Otros acreedores</b> .....	<b>244000</b>	3.557.488,00	-
1. Deudas representadas por efectos a pagar.....	<b>244010</b>	-	-
2. Otras deudas.....	<b>244020</b>	3.557.488,00	-
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo.....	<b>244030</b>	-	-
4. Administraciones Públicas a largo plazo.....	<b>244050</b>	-	-
<b>V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos</b> .....	<b>245000</b>	-	-
1. De empresas del grupo.....	<b>245010</b>	-	-
2. De empresas asociadas.....	<b>245020</b>	-	-
3. De otras empresas.....	<b>245030</b>	-	-
<b>VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo</b> .....	<b>246000</b>	-	-

E) ACREEDORES A CORTO PLAZO

<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b> .....	<b>250000</b>	13.200.880,24	12.267.392,83
1. Obligaciones no convertibles.....	<b>251000</b>	2.020.000,00	2.000.000,00
1.1. Obligaciones no convertibles.....	<b>251010</b>	2.020.000,00	2.000.000,00
2. Obligaciones convertibles.....	<b>251020</b>	-	-
3. Otras deudas representadas en valores negociables.....	<b>251030</b>	-	-
4. Intereses de obligaciones y otros valores.....	<b>251040</b>	-	-
<b>II. Deudas con entidades de crédito</b> .....	<b>252000</b>	3.430.386,50	3.612.554,04
1. Préstamos y otras deudas.....	<b>252010</b>	-	-
2. Deudas por intereses.....	<b>252020</b>	3.430.386,50	3.612.554,04
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo.....	<b>252030</b>	-	-
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>253000</b>	1.437.324,92	218.760,00
1. Deudas con empresas del grupo.....	<b>253010</b>	1.437.324,92	-
2. Deudas con empresas asociadas.....	<b>253020</b>	98.047,19	218.760,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NIF 2753.2753

DENOMINACIÓN SOCIAL  
Ministerios Don. S.A. (Sociedad Anónima)

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PASIVO	EJERCICIO <u>2004</u> (1)	EJERCICIO <u>2003</u> (2)
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (Continuación)</b>		
<b>IV. Acreedores comerciales</b> .....	<b>254000</b>	4.541.503,53
1. Anticipos recibidos por pedidos .....	<b>254010</b>	-
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios .....	<b>254020</b>	4.241.653,53
3. Deudas representadas por efectos a pagar .....	<b>254030</b>	-
<b>V. Otras deudas no comerciales</b> .....	<b>255000</b>	7.647,27
1. Administraciones Públicas .....	<b>255010</b>	6.285,55
2. Deudas representadas por efectos a pagar .....	<b>255020</b>	-
3. Otras deudas .....	<b>255030</b>	13.361,72
4. Remuneraciones pendientes de pago .....	<b>255040</b>	1.361,72
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo .....	<b>255050</b>	-
<b>VI. Provisiones para operaciones de tráfico</b> .....	<b>256000</b>	2.923.047,99
<b>VII. Ajustes por periodificación</b> .....	<b>257000</b>	-
<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b> .....	<b>260000</b>	-
<b>TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)</b> .....	<b>200000</b>	224.366.098,71

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.





NIF 033909384

DENOMINACIÓN SOCIAL Compañía de Seguros de Vida S.A. - Compañía de Seguros de Vida

Espacio destinado para las firmas de los administradores



DEBE	EJERCICIO <u>2015</u> (1)	EJERCICIO <u>2014</u> (2)
<b>A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
(A.I + A.II - B.I - B.II) .....	<b>303900</b>	
A.10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control .....	<b>310000</b>	
A.11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control .....	<b>311000</b>	
A.12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.....	<b>312000</b>	
A.13. Gastos extraordinarios .....	<b>313000</b>	4.352,60
A.14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios .....	<b>314000</b>	27.059,69
<b>A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>		
(B.9 + B.10 + B.11 + B.12 + B.13 - A.10 - A.11 - A.12 - A.13 - A.14).....	<b>304900</b>	694.801,78
<b>A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III + A.IV - B.III - B.IV) .....</b>	<b>305900</b>	694.801,77
A.15. Impuesto sobre Sociedades.....	<b>315000</b>	(35.936,82)
A.16. Otros impuestos .....	<b>316000</b>	
<b>A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V - A.15 - A.16) .....</b>	<b>306900</b>	641.864,95

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NIF: 070804900

DENOMINACIÓN SOCIAL: S. C. de Inversión y Gestión

Espacio destinado para las firmas de los administradores

HABER		EJERCICIO 2008 (1)	EJERCICIO 2007 (2)
<b>B) INGRESOS (B.1 a B.13)</b>	<b>400000</b>	17.978.113,85	3.095.182,47
B.1. Importe neto de la cifra de negocios	<b>401000</b>	14.171.096,89	2.158.120,02
a) Ventas	<b>401010</b>	14.311.986,86	2.161.277,57
b) Prestaciones de servicios	<b>401020</b>		
c) Devoluciones y «rappels» sobre ventas	<b>401030</b>		(3.157,55)
B.2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	<b>402000</b>		
B.3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	<b>403000</b>		
B.4. Otros ingresos de explotación	<b>404000</b>		
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	<b>404010</b>		
b) Subvenciones	<b>404020</b>		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	<b>404030</b>		
<b>B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>401900</b>		
(A.1 + A.2 + A.3 + A.4 + A.5 + A.6 - B.1 - B.2 - B.3 - B.4)	<b>405000</b>		
B.5. Ingresos de participaciones en capital	<b>405010</b>		
a) En empresas del grupo	<b>405010</b>		
b) En empresas asociadas	<b>405020</b>		
c) En empresas fuera del grupo	<b>405030</b>		
B.6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	<b>406000</b>	3.788.771,01	587.834,57
a) De empresas del grupo	<b>406010</b>	3.788.771,01	587.834,57
b) De empresas asociadas	<b>406020</b>		
c) De empresas fuera del grupo	<b>406030</b>		
B.7. Otros intereses e ingresos asimilados	<b>407000</b>	214.012,51	581.431,44
a) De empresas del grupo	<b>407010</b>		
b) De empresas asociadas	<b>407020</b>		
c) Otros intereses	<b>407030</b>	214.012,51	581.431,44
d) Beneficios en inversiones financieras	<b>407040</b>		
B.8. Diferencias positivas de cambio	<b>408000</b>		
<b>B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>402900</b>	7.311.730,62	1.268.283,72
(A.7 + A.8 + A.9 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.



NIF 27090018

DENOMINACIÓN SOCIAL El Nostrores S.A. (Sociedad Unipersonal)

Espacio destinado para las firmas de los administradores



HABER	EJERCICIO 2005 (1)	EJERCICIO 2004 (2)
<b>B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
(B.1 + B.II - A.I - A.II) .....	43.208,74	205.758,32
403900		
B.9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control .....	15,00	
409000		
B.10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias .....		
410000		
B.11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio .....		
411000		
B.12. Ingresos extraordinarios .....	71.048,27	17.210,44
412000		
B.13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios .....		
413000		
<b>B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>		
(A.10 + A.11 + A.12 + A.13 + A.14 - B.9 - B.10 - B.11 - B.12 - B.13) .....		
404900		
<b>B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III + B.IV - A.III - A.IV) .....</b>		185.217,37
405900		
<b>B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V + A.15 + A.16) .....</b>		122.981,95
406900		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.